



acceso 360



09/12/2020

Resumen de prensa del IEF

Instituto de la  Empresa Familiar

REBOLD

EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
05/12/20	LAS EMPRESAS FAMILIARES SERÁN CLAVES PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA / Deia -Cinco Días	4	2
05/12/20	CÁTEDRA BANCA MARCH DE LA EMPRESA FAMILIAR / Diario de Mallorca	6	1

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
09/12/20	LA EDAD DE JUBILACIÓN SE RETRASA A 66 AÑOS DESDE EL PRÓXIMO ENERO / Abc	8	2
09/12/20	LOS INVERSORES MANTIENEN SU CONFIANZA EN UN BREXIT CON ACUERDO / Cinco Días	10	1
09/12/20	LAS INSPECCIONES DE HACIENDA SOBRE CAJAS DE SEGURIDAD SE JUDICIALIZAN / Cinco Días	11	1
09/12/20	LA RECUPERACIÓN DEL CONSUMO REIMPULSÓ LA ECONOMÍA DE LA EUROZONA EN VERANO / Cinco Días	12	1
09/12/20	ESCRIVÁ SE ADELANTA Y PREVÉ UN ALZA DEL PIB DEL 2,4% EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE / El Economista	13	1
09/12/20	LA UE Y LONDRES SALVAN CON IRLANDA EL PRINCIPAL ESCOLLO PARA FIRMAR EL 'BREXIT' / El Economista	14	1
09/12/20	«LA FUSIÓN AYUDA A VERTEBRAR ESPAÑA» / El Mundo	15	1
09/12/20	LAS COMPAÑÍAS QUE DESPIDAN DEBERÁN DEVOLVER TODAS LAS AYUDAS POR ERTE / El País	16	1
09/12/20	TRABAJO HA EXIGIDO 676 MILLONES A EMPRESAS POR LAS PREJUBILACIONES / El País	17	1
09/12/20	EL INDICADOR DE TENDENCIA DE LA OCDE PARA ESPAÑA VUELVE A CAER / Expansión	18	1
09/12/20	LONDRES Y BRUSELAS EXPRIMEN EL RIFIRRAFE NEGOCIADOR POR EL BREXIT / Expansión	19	1
09/12/20	¿CUÁNTA DEUDA ES DEMASIADA? / Expansión	20	1
09/12/20	MONCLOA NO QUIERE EL FACTOR DE SOSTENIBILIDAD DE LAS PENSIONES / La Razón	21	2
09/12/20	LA INVERSIÓN EN 'START-UPS' RESISTE EN EUROPA PERO SE HUNDE EN ESPAÑA / La Vanguardia	23	2
09/12/20	IBERIA Y VUELING SE PREPARAN PARA EL BREXIT / La Vanguardia	25	1



acceso 360

EMPRESA FAMILIAR





País Vasco



Coyuntura

Las empresas familiares serán claves para la recuperación económica

Aefame integra a 61 grupos que facturan 13.900 millones

Concentran el 54,55% del empleo total en el País Vasco

JAVIER VADILLO
BILBAO

Las compañías familiares volverán a ser claves en esta crisis para la reactivación de la economía vasca por un dato básico. Suponen el 84% del tejido empresarial de Euskadi y el 54,55% del empleo total de la comunidad autónoma.

Como referencia, la asociación sectorial Aefame representa a 61 grupos que siguen en manos de descendientes de sus fundadores y que suman 148.000 empleos y una facturación global de 13.900 millones.

Aefame celebró el mes pasado en Torre Iberdrola su asamblea anual. Una reunión que tuvo que ser retrasada varias veces por

el Covid-19. Su presidente, Andrés Sendagorta, asimismo presidente de la ingeniería Sener que su familia creó hace 64 años, reclamó en el encuentro una mayor colaboración entre los sectores público y privado. Esta suma de esfuerzos permitirá una salida más rápida de la crisis, en su opinión.

Sendagorta desgranó los esfuerzos de adaptación a la nueva realidad que están realizando todas las organizaciones y animó a las instituciones vascas al impulso de un "ecosistema" económico más competitivo que consolide la generación de riqueza y el crecimiento de las compañías familiares.

En este proyecto, la asociación trabajará en equi-

po con el Gobierno vasco y los tres entes forales. A la asamblea acudieron el lehendakari, Iñigo Urkullu; la consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, Arantxa Tapia, y el diputado general de Bizkaia, Unai Rementería, entre otras autoridades.

Jóvenes empresarios
Aefame integra a Kimua, donde están representados los jóvenes empresarios que han tomado el relevo en sus organizaciones. Borja Gómez Ormazabal, del grupo Gorlan Team, es el nuevo presidente de Kimua y sustituye a Nuria Lekue, directiva de Estación de Servicios Galindo y de Auto Nervión.

Pese a las dificultades de movilidad que impone

el coronavirus, a la asamblea de Aefame acudieron los miembros de su junta directiva, ratificada en el encuentro. En Torre Iberdrola se pudo ver a José Ramón Fernández de Barrera, director general de la corporación de distribución Uvesco, y a Guillermo de Aranzabal, que lidera los grupos La Rioja Alta y Agromotor.

También estuvieron en el encuentro Ibon Apeirribay (Sapa Placencia) y Francisco Riberas, presidente de Gestamp, entre otros miembros de la junta.

El órgano de gobierno de Aefame está integrado además por Javier Ormazabal (Velatía), María Luisa Guibert (Algeposa), Mikel Santa cruz (Calcinor) y Aner Garmendia (Ega

Master). También forman parte de este equipo Borja Gómez (Gorlan Team), José Miguel Lanzagorta (Iparvending) y Jens Hunke (Fiasa).

En Aefame tienen representación compañías de los tres territorios. El 54% de los asociados tiene su sede en Bizkaia, otro 30% es de Gipuzkoa y un 16% de Álava. La mayoría (el 54%) opera en el sector industrial. Otro 21% trabaja en comercio y distribución. También hay constructoras (13% del total) y un 3% de empresas de servicios.

Una parte de la reunión de Aefame estuvo centrada en el análisis de China, que sigue creciendo con el objetivo de convertirse en el líder de la economía mundial.

Proyecto para afianzar un "ecosistema" más competitivo en Euskadi

El presidente de Sener aboga por más colaboración público-privada



Fidel Sendagorta, director general de Política Exterior y de Seguridad del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, recordó que la economía del país comunista era similar a la de Italia en el año 2000.

El salto de China

En tan solo dos décadas, el gigante asiático ha dado un salto en volumen de PIB y calidad de productos y servicios que tiene preocupados a Estados Unidos y Europa. Además, el Gobierno de Pekín obliga a las empresas que quieran operar en China a "transferencias forzosas" de tecnología, advirtió Fidel Sendagorta.

Y mientras, la inversión de los grupos chinos en Europa es superior a la de las empresas de la Unión Europea en ese mercado asiático. Con un desembarco de calidad, como cuando Midea compró la compañía alemana Kuka, uno de los referentes internacionales en robótica. El Gobierno de Berlín intentó impedir la operación.

El alto funcionario criticó estas situaciones porque "China puede adquirir empresas punteras de la UE y al revés no lo permite". Y ahora llega la nueva presión añadida del acuerdo comercial entre



Arriba, empleados de Gestamp, compañía que opera con tecnología de 5G. Debajo, sede del grupo Sener en Getxo. A la izquierda, en la imagen principal, los miembros de la junta directiva de Aefame y las autoridades que participaron en la asamblea anual de la asociación.



Previsión de caída del PIB del 10%

Joseba Madariaga, director de estudios de Laboral Kutxa (en la imagen superior), prevé que el PIB vasco caerá entre un 10% y un 10,5% este año, para crecer en el entorno del 7% en 2021, lo que dará un saldo bianual negativo. Son datos pendientes de corregir en este último mes de diciembre, según la evolución de los efectos de la pandemia. En julio pasado, Madariaga estimó un retroceso del PIB del 8,9%, que se modifica para aumentar su carga negativa, y un incremento de más del 7%, que ahora se atenúa, hasta la previsión final que Laboral Kutxa comunicará este mes. Madariaga dio estos datos en una jornada organizada por Adype.

El director de estudios de la entidad cooperativa de crédito ha advertido que "una caída a cero" de la demanda en los sectores del comercio y de la hostelería reduce hasta en 16 puntos el PIB vasco.

una quincena de países, liderado por China y sin participación de Estados Unidos, y que alcanza a una tercera parte de la economía mundial, representada por 2.300 millones de personas.

Un nuevo revés para la Unión Europea y el país norteamericano si no reaccionan. Muchos esperan que la llegada de Joe Biden a la Casa Blanca recupere los puentes con Europa que el presidente en funciones, Donald Trump, explotó.

Gestamp

El presidente de Gestamp, Francisco Riberas, conoce bien China. El fabricante de componentes de automoción tiene allí 11 plantas y acuerdos con grupos locales muy orientados al coche eléctrico. El país comunista es el mayor productor del mundo de vehículos impulsados por baterías.

Riberas, en su ponencia durante la jornada de Aefame, defendió una actitud más proactiva de Europa, para no limitarse a ser un espectador de las maniobras de Estados Unidos y China. Este país tenía una cuota del 3% en automoción en el año 2000, cuando Japón, la Unión Europea y Estados Unidos concentraban el 77% de la producción de vehículos.

Ahora controla el 31% y sigue al alza.

El presidente de Gestamp, con 112 fábricas en 23 países, defiende que en este mundo globalizado el tamaño empresarial es "fundamental". En su opinión, "hay que tener masa crítica" para responder a los clientes con tecnología y acompañamiento internacional.

Aparte de esta coyuntura internacional, Laboral Kutxa ha realizado recientemente un estudio sobre el nivel de confianza de las empresas vascas de cara al primer trimestre de 2021. Sigue en negativo por efecto de la pandemia, a la espera de cómo avancen las vacunas.

Menos ventas

El 71% de las compañías encuestadas considera que el entorno económico empeorará en el arranque del año. Más de la mitad prevén facturar menos de enero a marzo del próximo ejercicio, aunque un 11% estima que sus ventas mejorarán y otro 38,7% que se mantendrán.

En línea con esto, el 48,8% de las empresas cree que su cartera de pedidos se reducirá y solo un 5,4% apuesta por mejorar los márgenes de rentabilidad de las operaciones.

De interés

► **Directivas.** Edición decimocuarta de los premios de la Asociación de Empresarias y Directivas de Bizkaia (AED), cuyo acto de entrega tendrá lugar en Torre Iberdrola el próximo 15 de diciembre, solo con la asistencia de las galardonadas, los organizadores y autoridades. El encuentro podrá seguirse por internet. Una de las premiadas es Mercedes Aguirre, socia directora de Nua Biological Innovation. También ha sido destacada Nuria Gisbert, directora general de energigUNE. Y Ana Santiago, consejera delegada de Sisteplant. Son reconocimientos a su carrera profesional y por ser referentes en sus respectivos sectores.

► **Periodistas.** Nueva cita para la entrega de los Premios Periodismo Vasco 2020 (la anterior convocatoria fue anulada debido a la pandemia). Será el 22 de diciembre en la Sala BBK de Bilbao. Entre los galardonados, Zigor Aldama, Rosa María Calaf y José Manuel Alonso. También habrá premios para Miguel López Iturriaga, Luis Calabor y Gorka Belamendía. Y reconocimiento para el colectivo de sanitarios. Organizan la Asociación Vasca de Periodistas y el Colegio Vasco de Periodistas.

► **Retos.** Séptima edición del Bilbao European Encounters, donde se analizarán los retos de la pandemia en el contexto europeo. Se hará en Azkuna Zentroa los días 10 y 17 de este mes, en formato online. Entre los participantes, dos diputadas del Parlamento europeo, Izaskun Bilbao y Lina Gálvez, además de la economista Lidia Brun y el catedrático Danniell Innerarity.

► **Deportes.** El día 13 de diciembre, el recinto Bilbao Arena del BEC acogerá el campeonato de aizkolaris Sherpa.ai. Con seis finalistas del campeonato de Primera, entre ellos, Mikel Larrañaga e Iker Vicente, además de Eneko Otano y Julen Alberdi.



XIII JORNADA

**CÁTEDRA BANCA MARCH
DE LA EMPRESA FAMILIAR**

► La XIII Jornada de la Cátedra Banca March de la Empresa Familiar analizó este jueves los retos de la empresa familiar con el Grupo Sampol como protagonista. Como ponente destacada se contó con la presencia de Carmen Sampol, CEO de Sampol y miembro de la tercera generación al frente del grupo multinacional familiar, fundado en 1934 por José Sampol Arbona. **REDACCIÓN. PALMA**



acceso 360

ECONOMÍA





Nuevas normas de retiro para 2021

La edad de jubilación se retrasa a 66 años desde el próximo enero

► Los trabajadores con 65 años que hayan cotizado más de 37 años y tres meses tendrán derecho a cobrar el cien por cien de pensión

SUSANA ALCELAY
MADRID

Bruselas está marcando el compás de una nueva reforma para lograr equilibrar el sistema de pensiones en España, ahogado por el déficit y las deudas. Mientras llegan los cambios, necesarios para percibir los fondos europeos, la rueda de la reforma aprobada en 2013 sigue rodando y un año más vuelve a condicionar el retiro de los trabajadores que den el paso el próximo ejercicio.

Así, la llegada de 2021 traerá un nuevo endurecimiento en los requisitos para acceder a la jubilación en cumplimiento de la ley de pensiones, que está obligando a trabajar más años y cobrar menos como fórmulas para sostener el sistema, que cada año sigue engordando los números rojos. El Fondo de Reserva, agotado prácticamente por el Gobierno, ya no sirve de colchón.

La norma retrasa progresivamente la edad de retiro hasta los 67 años en 2027. Así, quienes quieran jubilarse a lo largo del año próximo con el cien por cien de la pensión que les pudiera corresponder deberán tener ya cumplidos los 66 años. Desde 2019 la edad de retiro comenzó a incrementarse dos meses para llegar a los citados 67 en 2027 (ver gráfico).

¿Qué ventajas tiene para el sistema público retrasar la edad de jubilación? Por un lado, permite disponer de más población activa que financie las pensiones. Por otro, retrasa el cobro de la pensión. Es decir, si un trabajador sigue activo hasta los 67 años, son dos años más que aporta a la caja común, pero no consumiendo pensión.

El retraso, que se aprueba con carácter general, tiene sus excepciones. Los trabajadores que acumulan una larga vida laboral podrán retirarse con su pensión íntegra a los 65 años siempre y cuando tengan cotizados 37 años y seis meses o más. Por cada ejercicio se aumenta ese periodo en tres meses hasta llegar a 2027, cuando quien desee retirarse a los 65 deberá contar con

Retraso de la edad de jubilación y aumento del periodo cotizado

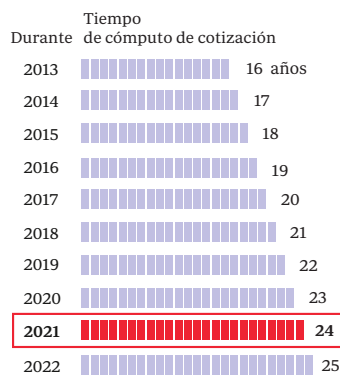
Año	Períodos cotizados	Edad exigida
2013	35 años y 3 meses o más	65 años
	Menos de 35 años y 3 meses	65 años y 1 mes
2014	35 años y 6 meses o más	65 años
	Menos de 35 años y 6 meses	65 años y 2 meses
2015	35 años y 9 meses o más	65 años
	Menos de 35 años y 9 meses	65 años y 3 meses
2016	36 años o más	65 años
	Menos de 36 años	65 años y 4 meses
2017	36 años y 3 meses o más	65 años
	Menos de 36 años y 3 meses	65 años y 5 meses
2018	36 años y 6 meses o más	65 años
	Menos de 36 años y 6 meses	65 años y 6 meses
2019	36 años y 9 meses o más	65 años
	Menos de 36 años y 9 meses	65 años y 8 meses
2020	37 años o más	65 años
	Menos de 37 años	65 años y 10 meses
2021	37 años y 3 meses o más	65 años
	Menos de 37 años y 3 meses	66 años
2022	37 años y 6 meses o más	65 años
	Menos de 37 años y 6 meses	66 años y 2 meses
2023	37 años y 9 meses o más	65 años
	Menos de 37 años y 9 meses	66 años y 4 meses
2024	38 años o más	65 años
	Menos de 38 años	66 años y 6 meses
2025	38 años y 3 meses o más	65 años
	Menos de 38 años y 3 meses	66 años y 8 meses
2026	38 años y 6 meses o más	65 años
	Menos de 38 años y 6 meses	66 años y 10 meses
A partir de 2027	38 años y 9 meses o más	65 años
	Menos de 38 años y 9 meses	67 años

Fuente: Ministerio de Empleo

ABC

Aplicación progresiva de la reforma de las pensiones

Años que se tienen en cuenta para el cálculo



una cotización de, al menos, 38 años y seis meses.

La generación que se está jubilando ahora comenzó a trabajar muy joven y, por tanto, acumula muchos años de aportaciones al sistema. Más problemas para saltar este listón tendrán los jóvenes actuales, que han empezado más tarde a cotizar a la Seguridad Social y con sueldos más bajos. Lo mismo ocurre con las mujeres con lagunas de cotización, que obedecen, por regla general, a la dedicación a los hijos.

En 2021 también cambiarán los años que se tienen en cuenta para calcular la pensión, que ese año quedará fijado en 24 años. Desde 2013 se abrió un periodo transitorio hasta el 1 de enero de 2022 en el que el periodo de cotización exigido para calcu-



Jubilados en el barrio barcelonés de Horta

lar la pensión pasará de forma progresiva desde los 15 años a los 25 años. A cada ejercicio, a contar desde 2013, se le va sumando un año hasta completar los citados 25 años en 2022.

Penalizaciones

Con el nuevo año también llegan modificaciones en la jubilación anticipada. La norma retrasa hasta los 64 la edad para acceder al retiro anticipado voluntario, en paralelo a la legal por realizarse dos años antes también hasta 2027, cuando quedará establecida en el mínimo de 65 años. Además, para acceder a esta modalidad son necesarios al menos 35 años de cotización, y por cada trimestre de adelanto respecto a la edad oficial de jubilación la pensión sufrirá una penalización progresiva que irá desde el 2% de la base reguladora por trimestre, si se han cotizado menos de 38,5 años, hasta el 1,625% si se superan los 44,5 años cotizados.

En el caso de jubilación forzosa (por despido) podrá realizarse hasta cuatro años antes de la edad legal de retiro, con lo que la sitúa en 62 años en 2021. Serán necesarios 33 años de cotización como mínimo y la penalización irá desde el 1,875% por trimestre adelantado para menos de 38,5 años cotizados, hasta el 1,5% para más de 44,5 años cotizados.

Y el nuevo ejercicio también traerá nuevas subidas de las pensiones. Una



EFE

de las primeras cosas que el Gobierno desveló del Presupuesto de 2021 fue que las cuantías de los más de diez millones de pensiones que se cobran mensualmente en España crecerán un 0,9%. Para el casi medio millón de pensiones asistenciales -aquellas que reciben quienes no han cotizado lo suficiente para recibir una prestación contributiva- el alza será el doble, un 1,8%.

A este incremento de las cuantías hay que sumar el aumento del número de pensionistas esperado para 2021 y la tasa de sustitución prevista -cuantía superior de las pensiones que entran en el sistema que las que salen- para llegar al gasto final en pensiones calculado por el Gobierno para el año que viene, que ha sido fijado en 163.297 millones. Esta abultada cantidad supone un alza del 3,2% del gasto respecto a 2020 y supone ya el 35,8% del gasto total y un peso sobre el PIB previsto para 2021 del 13,3%. Un nuevo récord.

La factura mensual de las pensiones ya roza los 10.000 millones y su deuda los 100.000 millones este ejercicio. El escenario ya anticipa que 2021 será un año muy complejo para la Seguridad Social. La parálisis económica para frenar la pandemia, los confinamientos y las restricciones a las em-

presas van a golpear las ya maltrechas cuentas públicas, y el sistema cómo se agrandan los números rojos que arrastra desde 2011, que a finales de 2019 ya superaban los 17.000 millones. El Gobierno ya ha reconocido una merma grave de sus ingresos, al tiempo que aumentarán sus gastos por el pago de prestaciones extraordinarias. Su déficit y su deuda irán hasta porcentajes desconocidos, lo que convierte a este sistema en el principal foco de preocupación de las cuentas públicas.

Las primeras previsiones son que su agujero marque una nueva marca, que ascenderá ya este ejercicio hasta el 4,1% del PIB, una cifra que equivale a más de 45.000 millones. Con la vista en puesta en 2021, las proyecciones del Ejecutivo se han suavizado hasta el 3%, pero seguirá en abultados números rojos, una situación que arrastra desde 2011.

Durante el primer semestre, la recaudación por cotizaciones bajó un 3,8% respecto al año anterior, frente al alza de los gastos del 3%. La situación en estos momentos es similar y la incertidumbre sobre la evolución del coronavirus hace muy complicado predecir cómo evolucionará el balance del organismo.

Excepciones *El retiro voluntario escala a los 64 años y el forzoso por despido, a 62 años*



Cuenta atrás

Los inversores mantienen su confianza en un Brexit con acuerdo

El Ibex queda a la cola de Europa y baja el 0,58% pese al alza de Santander

La libra modera su caída y aguarda un pacto que evite la paridad con el euro

C. C. / N. S.
MADRID

Nueva jornada de nerviosismo en los mercados europeos. Aunque Londres acordó ayer con la UE retirar la norma que diseñó para incumplir parte del acuerdo del Brexit, las negociaciones no han acabado. Faltan tres semanas para que Londres culmine su salida de la Unión Europea y no hay pacto definitivo. Pero los inversores quisieron ayer seguir creyendo que, aunque sea *in extremis* y en el último minuto, habrá un acuerdo para el Brexit y al cierre se suavizaron las ventas con que comenzó la jornada.

La excepción fue el Ibex, que retrocedió el 0,58%, hasta los 8.227,6 puntos, quedando a la cola de Europa. Se trata de la segunda jornada consecutiva de descensos para el selectivo español desde finales de octubre. El Dax en cambio salvó la sesión con un alza del 0,06% y el propio FTSE subió el 0,05%, mientras que el Euro Stoxx cedió el 0,12%, rebajando las pérdidas de la mañana. La libra quedó en los 1,10 euros tras un ligero descenso, aunque comenzó la jornada con caídas de alrededor del 0,5%, llegando a descender por momentos a los 1,09 euros frente al euro. Y frente al dólar, la divisa británica cedió otro 0,2%, hasta los 1,33 dólares, prolongando la caída del 0,5% del lunes. "Vemos un modesto potencial de subida para la libra en caso de acuerdo pero una profunda caída en el caso de que no lo haya", explica en una nota a clientes el banco ING, que prevé en el supuesto más pesimista que la libra toque brevemente la paridad con el euro. Después de todo, un Brexit a las bravas sería una nueva sorpresa negativa en un año de sobresaltos, un escenario ante el que los inversores se resisten a posicionarse.

"Esperamos un acuerdo de último minuto pero hay un riesgo de que un error de cálculo político

termine en que no haya pacto", señalan desde el banco japonés MUFG, en declaraciones recogidas por Bloomberg. En RBC, estiman ahora en un 50% las probabilidades de un Brexit con acuerdo, frente al 70% de hace una semana. Wall Street cerró con leves alzas –y nuevo récord del Nasdaq con 12.582 puntos– y contribuyó a templar los ánimos en Europa, aunque la economía estadounidense sigue sumida en una grave crisis sanitaria y sin visos de acuerdo político aún entre republicanos y demócratas para un nuevo paquete de estímulos fiscales.

En Europa la situación no es mucho más holgada: el BCE se dispone el jueves a activar nuevos estímulos ante el azote de la segunda ola –lo que ayer propició un nuevo descenso en las rentabilidades de la deuda– y la UE celebra una cumbre de gran calado en la que intenta sortear el bloqueo de Hungría y Polonia al fondo de reconstrucción y en la que aspirar al pacto con Londres, sin descartar incluso extender las negociaciones a 2021.

La negociación del Brexit se produce además con la segunda ola de contagios por Covid-19 aún en expansión, mientras los Gobiernos europeos decretan restricciones a la movilidad y a la hostelería para intentar contenerla. El Reino Unido empezó ayer su programa de inmunización contra el Covid, el mayor de su historia, después de convertirse la semana pasada en el primer país del mundo en aprobar el uso de la vacuna de Pfizer-BioNTech.

En el Ibex, las mayores subidas fueron, pese a su exposición a Reino Unido, para Santander, del 1,67%, seguido del 1,58% de Cellnex y el 1,41% de Sabadell. Y en el lado opuesto, destacaron las caídas del 3,57% de IAG, que se juega en el Brexit su condición de aerolínea comunitaria, y el 2,7% de Meliá y Amadeus. El petróleo registró leves alzas, con el Brent en 48,88 dólares.

La libra aguarda las negociaciones entre Londres y Bruselas

Euros por libra



Fuente: Bloomberg

El bono revalida los mínimos a la espera del BCE

Rentabilidad del bono español a 10 años en %



C. CORTINAS / CINCO DÍAS

El bono español a diez años marca un nuevo mínimo en el 0,029%

G. ESCRIBANO
MADRID

Llevaba varias semanas rondándolo, pero no fue hasta ayer cuando por fin lo logró. A dos jornadas de la reunión del BCE y con la atención puesta en las negociaciones entre Reino Unido y la UE para evitar un Brexit duro, los inversores renovaron su apetito por la deuda, una tendencia que se vio acentuada en la periferia europea y permitió un nuevo mínimo histórico en la rentabilidad del bono español a 10 años. La incertidumbre que planea sobre cómo serán las relaciones comerciales entre la UE y Reino Unido fue motivo suficiente para que los inversores se lanzaran a la compra de bonos, un movimiento que llevó a la deuda española a 10 años al 0,029% al cierre, marcando un mínimo intradía en el 0,024%. Hasta la fecha el nivel más bajo registrado por la referencia española a ese plazo era el 0,035% que

marcó en agosto de 2019. La prima de riesgo española se mantuvo sin cambios en los 63 puntos básicos.

Los niveles registrados ayer parecían impensables en marzo cuando el estallido de la pandemia disparó los rendimientos de la deuda a 10 años al 1,22%, cota que marcó en día 18 de ese mes, justo antes de que el BCE anunciara el programa de compra de activos frente a la pandemia. Desde entonces, el rendimiento de la deuda soberana ha ido en descenso y el BCE ha logrado estabilizar por completo el mercado financiero.

Los descensos registrados ayer por la deuda española se extendieron a otros mercados, especialmente los periféricos. La rentabilidad del bono portugués cayó a terreno negativo (-0,009%) por primera vez en su historia.

La renta fija, un mercado dependiente de las políticas monetarias ultralaxas de los bancos centrales, ha dejado de convertirse

en un buen termómetro para conocer la salud de las economías. Organismos como el BCE y la Reserva Federal no han dudado en desplegar toda la artillería para mantener bajo control los costes de financiación. Las compras de deuda se han convertido en el aliado perfecto para que estados y empresas puedan obtener los recursos necesarios a precios atractivos y cum-

plir con los objetivos de financiación en un entorno de aumento de la deuda.

En las próximas sesiones el Brexit compartirá el protagonismo con los bancos centrales. El jueves las miradas estarán puestas en Fráncfort en una jornada en la que los inversores esperan que el BCE anuncie nuevas medidas para impulsar la recuperación en un contexto en el que las restricciones puestas en marcha por las autoridades para contener la pandemia podrían derivar en una recesión de la eurozona en el cuarto trimestre. La principal medida que se espera el jueves es la ampliación del programa de compras frente a la pandemia (PEPP). El plan, que ya fue aumentado en importe y plazo en junio, podría sufrir una nueva extensión. El mercado espera que Christine Lagarde anuncie una ampliación del programa en 500.000 millones y lo extienda hasta finales de 2021.

Bate el anterior récord, de agosto de 2019, cuando se situó en el 0,035%

El bono portugués a 10 años entra en terreno negativo por primera vez en su historia



Tras los registros domiciliarios Las inspecciones de Hacienda sobre cajas de seguridad se judicializan

JUANDE PORTILLO
MADRID

La estrategia inspectora de la Agencia Tributaria recibió recientemente un sonado varapalo por parte del Tribunal Supremo que le impidió registrar domicilios o empresas "para ver qué se encuentra", sin justificar pormenorizadamente al juez por qué debe autorizar este paso. Mientras que el fisco reclama una nueva regulación que clarifique en qué supuestos está autorizado a hacerlo, y que permita el registro sin necesidad de avisar al contribuyente de que está sujeto a una inspección para evitar la destrucción de pruebas, a Hacienda se le ha abierto un nuevo frente judicial en torno a la inspección de cajas de seguridad.

El asunto, que promete traer cola, ha llevado ya a pronunciarse recientemente en dos ocasiones al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Ante la demanda de dos contribuyentes que se oponían, el tribunal ha fijado su criterio sobre qué requisitos deben darse para permitir a la Agencia Tributaria el precinto de una caja de seguridad, como paso previo a su apertura, para evitar que su dueño pueda manipular el contenido.

En el caso del registro de sedes empresariales u hogares de particulares, pesaba como argumento para proteger al contribuyente la inviolabilidad del domicilio que protege al artículo 18.2 de la Constitución. En esta ocasión, el alto tribunal valenciano descarta que entre en juego y aclara que el derecho fundamental que impera es el de la intimidad, que recoge artículo 18.1 de la Carta Magna. Los magistrados siguen la doctrina del Tribunal Constitucional de 2002, concluyendo que "el rasgo esencial que define



Imagen de una caja de seguridad. GETTY IMAGES

el domicilio constitucionalmente protegido de las personas físicas reside en la aptitud para desarrollar en él la vida privada" mientras que "no parece que una caja de seguridad", en referencia a aquellas que alquilan las entidades bancarias, "pueda ser considerada como domicilio constitucionalmente protegido de una persona física". Tampoco gozaría de inviolabilidad una caja fuerte instalada en el domicilio de un particular o una empresa, matiza, pues que la protección rige sobre los espacios físicos indispensables para el desarrollo de la actividad o la vida.

Sin embargo, el TSJ de Valencia considera que el fisco podría estar vulnerando el derecho a la intimidad al precintar estas cajas para inspeccionarlas sin que el propietario pueda acceder previamente a su contenido, ya que "no hay plena intimidad si no se puede disponer de aquello que es íntimo".

A partir de ahí, los magistrados de la Comunidad Valenciana se apoyan en la jurisprudencia del Supremo y el Constitucional para aclarar que, mientras que para un registro domiciliario o la intervención de las comunicaciones resulta exigible una autorización judicial previa, el precinto de una caja no requiere de permiso judicial. Lo cual, matiza el Tribunal, no significa que haya barra libre. Para dar el paso, el fisco deberá cumplir los preceptos de legalidad y proporcionalidad de sus actuaciones. La medida, por tanto, debe cumplir los objetivos planteados por la Agencia Tributaria, ser necesaria (por no existir alternativas más moderadas) y no generar más perjuicios que beneficios al interés general. Además, los motivos deben quedar plenamente justificados en cada caso, dice.

Como resultado, el alto tribunal valenciano estima una de las dos demandas

abordadas, formulada por el abogado Juan Carlos Ribes Koninckx, dando la razón al contribuyente por considerar que el fisco justificó su actuación utilizando una fórmula genérica y estereotipada que valdría para abrir cualquier caja de seguridad. Por el contrario, rechaza el otro al entender que la medida era necesaria porque, de no haberse precintado la caja, se corría el riesgo de que desapareciesen, se destruyesen o alteraran pruebas de posibles hechos imputables no declarados. En todo caso, y sin entrar en materia, el tribunal sugiere que el siguiente paso, abrir la caja, sí que podría exigir una autorización judicial.

Trascendencia

"Son sentencias importantes porque fijan criterio sobre el precinto de cajas de seguridad" llevadas a cabo por la Agencia Tributaria "en un momento como el actual, en el que las actua-

ciones de la Inspección, susceptibles de vulnerar derechos fundamentales, están más en entredicho que nunca", valora José María Salcedo, socio del bufete Ático Jurídico, sobre el cuestionamiento del Supremo ante los registros domiciliarios de Hacienda.

A falta de ver el recorrido judicial de este nuevo asunto, los dos fallos citados cuentan ya con un voto particular, el del magistrado José Ignacio Chirivella. Este considera que el precinto de cajas por el fisco "puede tener distintas consecuencias legales, incluso susceptibles de pretensiones indemnizatorias, pero en modo alguno podemos considerar que se atenta a la intimidad de la persona". El criterio del resto de magistrados, alerta, "determinaría que gran parte de las medidas cautelares que pudiera adoptar la Inspección vulnerarían el derecho a la intimidad", blindando las cajas ante la lupa del fisco.

El TSJ valenciano dicta que pueden ser una violación del derecho a la intimidad

El tribunal acota la capacidad del fisco para precintarlas

Actuaciones que afloran 500.000 euros de media

► **Más que la media.** "Cualquier actuación de entrada en un negocio tiene que estar absolutamente motivada", asumía hace unos días el director general de la Agencia Tributaria, Jesús Gascón, que da por bueno el criterio del Tribunal Supremo que impide al fisco realizar registros domiciliarios porque un contribuyente declare menos ingresos que la media de su sector. Sin embargo, Gascón instó a legislar para los registros justificados puedan hacerse sin avisar al afectado de que está siendo inspeccionado para evitar la "destrucción de pruebas". Gascón reveló que el 97% de los registros de la Agencia son en domicilios de empresas, siendo anecdóticos los que se hacen en hogares de personas físicas, y que el 85% concluye con un acuerdo de conformidad del contribuyente. A partir de ahí, dijo en el XXX Congreso de Inspectores de Hacienda, es necesario garantizar estas actuaciones cuando sean necesarias para evitar fraudes que frustren a la opinión pública y a los autores de las miles de denuncias que Hacienda recibe cada año. Estas, ilustró, dan lugar a registros domiciliarios y aperturas de "cajas fuertes" que luego arrojan "regularizaciones por importes medios que pueden estar en 500.000 euros", muy por encima de otras actuaciones ordinarias.



La recuperación del consumo reimpulsó la economía de la eurozona en verano

El avance conjunto fue del 12,5% en el tercer trimestre, una décima menos de lo calculado inicialmente

EFE
BRUSELAS

La recuperación del consumo de los hogares impulsó el repunte del producto interior bruto (PIB) del área de la moneda única y de la Unión Europea (UE) en el tercer trimestre del año, cuando registraron un crecimiento del 12,5% y 11,5%, respectivamente, según los datos difundidos ayer por Eurostat. Los datos revisados de la oficina de estadística comunitaria rebajan una décima las cifras de aumento mensual del PIB en ambas zonas con respecto a las publicadas el 13 de noviembre.

Con todo, el repunte sigue siendo el más alto registrado desde que empezó la serie histórica en 1995, tras una caída también sin precedentes en el segundo trimestre (del 11,7% en la eurozona y del 11,3% en la UE) por la pandemia de coronavirus. En comparación con el tercer trimestre de 2019, el PIB cayó un 4,3% en los países que comparten el euro y un 4,2% entre los Veintisiete.

Tanto en el área del euro como en el conjunto de la UE, el repunte de la economía entre julio y septiembre estuvo impulsado por la recuperación del consumo de los hogares, que se incrementó en un 14% y un 13,2%, así como por la formación de capital fijo, que aumentó un 13,4% en los países del euro y un 11,7% en la UE. En concreto, el consumo aportó 7,3 puntos al PIB de la eurozona y 6,9 puntos al de la UE, mientras que la formación de capital contribuyó 2,8 y 2,5 puntos, respectivamente.

La contribución del sector exterior, así como del gasto público final, también fue positiva, mientras que los cambios en los inventarios tuvieron una aportación ligeramente negativa en ambas zonas. En el tercer trimestre las exportaciones aumentaron un 17,1% en la eurozona y un 17,2% en la UE (tras caer un 18,9% en ambas zonas el trimestre anterior), mientras que las importaciones crecieron un 12,3% y 12,9%, respectivamente, (cayeron un 18,2% y un 18,0% en los tres meses previos).



EFE

Todos los países vieron crecer sus economías entre julio y septiembre, con los principales incrementos en Francia (18,2%) y España (16,7%) e Italia (16,1%); y los menores en Grecia (2,3%), Estonia y Finlandia (3,3% ambos) y Lituania (3,8%). Si se compara con 2019, los mayores descensos en el tercer trimestre se observaron en España (8,7%), Rumanía (6%) y República Checa (5,8%).

En cuanto al empleo, la tasa de ocupación aumentó un 1% en la eurozona y un 0,9% en la UE en el tercer trimestre, con respecto al anterior, su máximo repunte desde 1995, tras contraerse un 3% y un 2,8%, respectivamente, en el segundo trimestre. Por países, Irlanda registró el mayor aumento del empleo (3,3%), seguida de España (3,1%) y de Austria (3,0%), mientras que los principales descensos se dieron en Lituania (-1,9%) y Rumanía (-1,0%).

La ocupación creció un 1% en la zona euro y un 0,8% en el conjunto de la UE

España registra el segundo mayor avance del empleo, del 3,1%, tras el de Irlanda



Escrivá se adelanta y prevé un alza del PIB del 2,4% en el último trimestre

La eurozona registra un avance récord del 12,5% y solo Francia supera a España

eE MADRID.

El ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, aventuró este martes los datos del crecimiento de la economía española del último trimestre, aun cuando no ha acabado el año. En contra de previsiones como las del Banco de España, los informes del BBVA Research, Funcas o AXA, el titular de Seguridad Social prevé un crecimiento del PIB del 2,4% en el último trimestre, además de una afiliación de 47.000 personas en diciembre; un número global de afiliaciones en 2020 de 19 millones de personas, es decir, 278.000 trabajadores más que en el tercer trimestre.

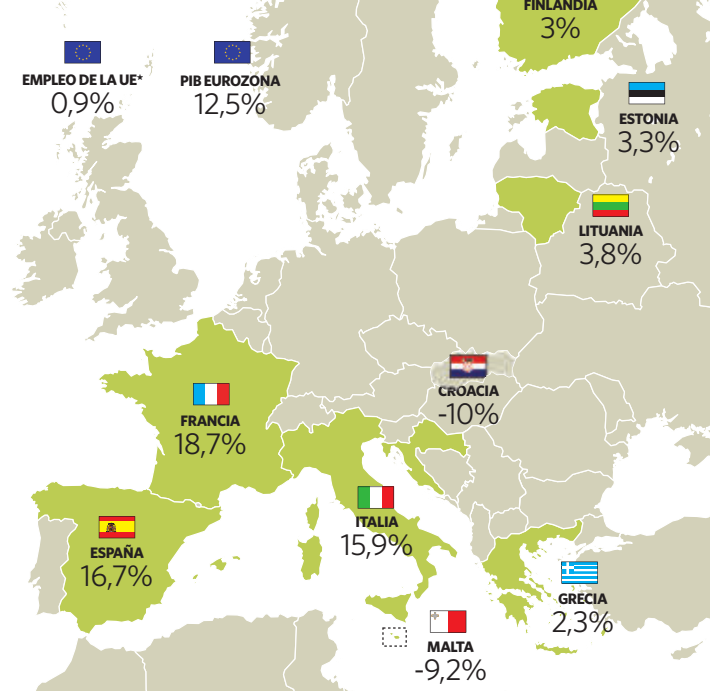
En términos también anuales, Escrivá pronostica 677.592 trabajadores en Erte al acabar el año, de los cuales, 582.960 serían en suspensión y 94.632 parciales. En sus previsiones contempla que 281.089 autónomos sigan con ayudas, aunque el 25% de ellos compatibilizaría dichas ayudas con trabajar.

El buen augurio del ministro de Seguridad Social, que viene a refrendar el diagnóstico de Nadia Calviño, vicepresidenta y titular de Economía, quien descarta un PIB negativo para el cuarto trimestre, coincide en el tiempo con los datos ofrecidos este martes por la oficina comunitaria de estadística, Eurostat, según los cuales el PIB de la eurozona ha crecido un 12,5% en el tercer trimestre, una décima menos de lo estimado.

El cambio de tendencia sucede después del desplome del 11,7% en el segundo trimestre, y de la contracción del 3,7% en los tres primeros meses de 2020, según la tercera lectura de Eurostat. El informe de la oficina europea destaca otro dato: el desglosado por países, en el que España, después de Francia, lidera la lista de países donde más

Evolución del PIB de la eurozona

Datos del tercer trimestre



Previsiones del Gobierno de España para el IV trimestre



Fuente: Eurostat y del Ministerio de Seguridad Social. (*) Mejor dato de la serie histórica. elEconomista

creció el PIB en el tercer trimestre. Concretamente, un 16,7% frente a los galos, con un 18,7%. A Francia y España le siguen Italia (15,9%), Lituania (3,8%), Estonia (3,3%). Por el contrario, sobresalen los malos datos de Croacia (-10%) y, de Malta (-9,2%).

Pese a los datos intertrimestra-

les, el PIB de la zona euro registró una caída del 4,3% en comparación con el tercer trimestre de 2019, una décima menos que la estimación anterior. El PIB conjunto de los Veintisiete experimentó también una expansión récord del 11,5% en el tercer trimestre de 2020. Al igual

Una evolución mundial dispar

La recuperación económica a nivel mundial presenta cierto grado de variación por el impacto de la segunda ola de la pandemia, según el 'termómetro económico' elaborado por la OCDE. El índice registra un "crecimiento estable" para países como EEUU, Japón o Canadá. Sin embargo, la OCDE avisa de que en Francia, Italia e incluso Alemania las señales son de un crecimiento más moderado. Con respecto a las economías emergentes, el CLI para sector manufacturero de China refleja una "mejora firme", al igual que en Brasil. La valoración para India es que los indicadores siguen avanzando, pero a un ritmo más moderado, mientras que en Rusia el crecimiento se ha estabilizado.

que el dato de la eurozona, en esta tercera estimación se ha revisado una décima a la baja. En el segundo trimestre, la economía de la UE se contrajo un 11,3%, mientras que en el primero el descenso fue del 3,3%. En comparación con el tercer trimestre de 2019, la economía de los Veintisiete era un 4,2% inferior.

En el área del euro, como en el conjunto de la UE, el repunte de la economía ha estado impulsado por la recuperación del consumo de los hogares, que se incrementó en un 14% y un 13,2%, así como por la formación de capital fijo, que aumentó un 13,4% en los países del euro y un 11,7% en la UE.



La UE y Londres salvan con Irlanda el principal escollo para firmar el 'Brexit'

Johnson, no obstante, asegura que aún está “muy lejos” del acuerdo con Bruselas

Jorge Valero BRUSELAS.

Hace días que la UE y el Reino Unido negocian ya en el tiempo de descuento su futura relación comercial, una vez que termine el periodo de transición el 31 de diciembre, y Londres quede totalmente fuera del paraguas de la Unión. Sin acuerdo, los intercambios comerciales o el transporte se verán alterado por aranceles, reglamentos y limitaciones que supondrán un mazazo en plena salida de la recesión provocada por el Covid.

El tiempo se acaba, y ambos lados continúan atascados en los mismos puntos que arrastran hace meses: el acceso a las aguas pesqueras británicas, la paridad regulatoria en asuntos como la normativa laboral o de medio ambiente, y la supervisión de la futura relación.

“Aún estamos muy lejos” del acuerdo, dijo ayer el primer ministro Boris Johnson, durante una visita a un hospital en Londres el primer día de la vacuna del Covid, según recogió la agencia AFP. “Por desgracia, encaramos la posibilidad de un *Brexit* sin acuerdo si algo no sucede mañana [por hoy] o en un par de días”, dijo el primer ministro irlandés, Micheal Martin.

En medio del creciente pesimismo, ayer por fin llegó una buena noticia que algunos esperan que facilite la negociación de la futura asociación comercial. Ambas partes lograron arreglar el contencioso de la frontera de Irlanda de Norte. Fue la parte más complicada de

cerrar en el Tratado de Salida del Reino Unido el pasado año. Entonces se acordó con vaguedades el control de las mercancías británicas destinadas su territorio en Irlanda, para evitar la reintroducción de la frontera entre Irlanda del Norte y el resto de la isla, lo que podría haber dinamitado la paz. Sin embargo, Londres presentó recientemente su Ley de Mercado Interior que violaba lo acordado bilateralmente, eliminando cualquier control entre sus territorios. El acuerdo de ayer, del que aun se desconocen los

El primer ministro británico viajará a Bruselas hoy por primera vez desde hace un año

detalles, aclarará el sistema de controles fronterizos para supervisar las mercancías que vayan destinadas a Irlanda del Norte, y que por lo tanto podrían acabar en el Mercado Interior.

El responsable de negociar este protocolo por parte de los europeos, el vicepresidente de la Comisión Europea, Maros Sefcovic, esperó que este paso adelante ayude a crear un “impulso positivo” en las negociaciones paralelas de la futura asociación comercial, dado que se eliminó “un gran obstáculo” que afectaba negativamente a la mesa de



Boris Johnson y Ursula von der Leyen en enero de este año. REUTERS

negociación. La dificultad por llegar a un acuerdo continúa estando en algunos detalles técnicos, pero sobre todo se trata de la voluntad política de Johnson, apuntan desde el lado europeo. Johnson viajará a Bruselas hoy por primera vez en un año para discutir los puntos pendientes directamente con la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen.

En una declaración conjunta, señalaron que aún existen grandes diferencias en el tema de la similitud regulatoria, el arbitraje de un acuerdo futuro y la pesca. “Siempre tengo esperanzas, pero tengo que ser honesto con ustedes, la situación en este momento es complicada”, reconoció Johnson ayer.

Barnier y Frost continuaron ayer con la negociación, intentando allanar el camino a sus jefes y recogiendo cuáles son los grandes puntos pendientes. La visita de Johnson llegará justo cuando los líderes euro-

Francia amenaza con vetar el acuerdo final si no queda satisfecha con el acceso a las aguas

peos se reúnen este jueves y viernes en su última cumbre del año, cargada de asuntos complicados.

El peligro de ruptura existe. Francia ha amenazado con vetar el acuerdo final si no queda satisfecha con el acceso a las aguas británicas.

En este sentido, el ministro de Asuntos Europeos alemán, Michael Roth, minimizó ayer las posturas francesas y destacó la unidad de los países de la Unión Europea, apuntando que existen “esfuerzos por parte de algunos que lo que buscan es romper la unidad de los 27 miembros de la UE”.



«La fusión ayuda a vertebrar España»

● Fainé, el artífice de la integración de CaixaBank y Bankia, responde a EL MUNDO que siempre vio la importancia de unir a las dos entidades con origen en Cataluña y Madrid ● «En 2012 ya estuvimos cerca con Rajoy y Mas de acuerdo»

CARLOS SEGOVIA MADRID

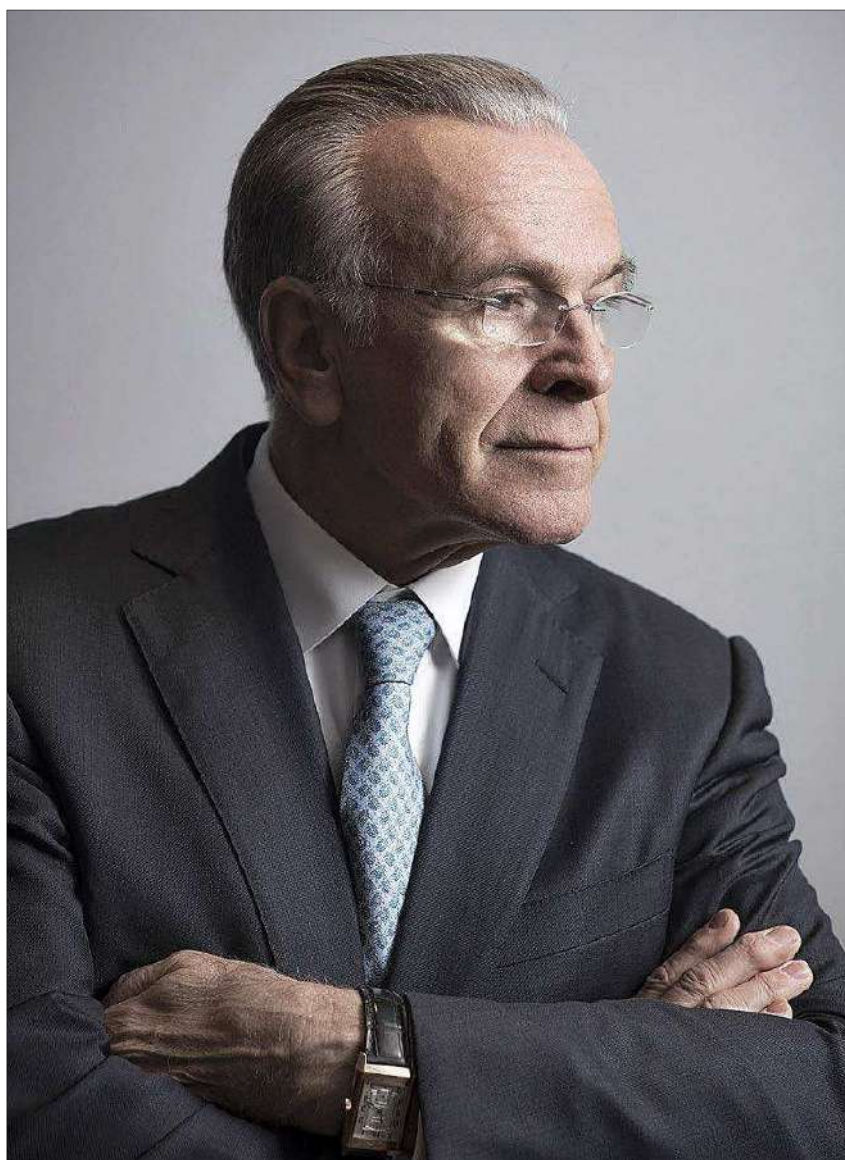
Este catalán de origen tan humilde que enseñó él mismo a leer a sus padres va a tener el control del primer banco de España tras la absorción de Bankia por parte de CaixaBank, la entidad financiera a la que ha dedicado su vida. Preside la Fundación Bancaria la Caixa y el grupo Critería, que es el primer accionista de CaixaBank y disfruta estos días a sus 78 años cómo las juntas de accionistas de ambos bancos acaban de aprobar finalmente una integración que es histórica en el sector financiero español. Es la gran fusión que pone fin a una batalla, a una rivalidad que tuvo su origen en las dos principales cajas de ahorros del país: la Caixa y Caja Madrid. Fainé tiene clara la importancia política de unir las dos comunidades que constituyen el motor económico nacional. «Ayuda a vertebrar España», responde a EL MUNDO acompañando sus palabras con un gesto inequívoco de encajar los dedos de sus dos manos.

La frustrada fusión de BBVA y Banco Sabadell muestra la dificultad de cerrar operaciones de este calado y pone en valor la conseguida por Fainé, que tuvo el papel protagonista en la operación desde sus primeras conversaciones personales con el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri.

Cuando Fainé fue nombrado

«También vertebra que su sede social esté en Valencia», expone Fainé

«No fue posible por razones que nunca he podido entender», dice del intento de 2012



Isidro Fainé, presidente de la Fundación Bancaria la Caixa y de Grupo Critería. THOMAS CANET

subdirector general en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares en 1982, la entidad madrileña se encontraba en expansión y la catalana no se fusionaría con la Caja de Barcelona hasta finales de esa década. Caixa y Caja Madrid recorrieron caminos paralelos y con tamaño de activos y clientes similares hasta que la segunda pagó los excesos del ladrillo y una errónea fusión con Bancaja tras la crisis de 2008. Este financiero de Manresa no nacionalista siempre vio sentido a que las muy complementarias Caixa y Caja Madrid se fusionaran, pero desde que se agudizó la tensión soberanista en Cataluña em-

pezó a ver una necesidad más allá de la económica. «Es una fusión que siempre he pensado que tiene sentido, no sólo por lógica financiera y económica, sino porque ayuda a vertebrar España, al integrar dos grandes entidades que tienen su origen en Madrid y Cataluña, como son Caja Madrid y la Caixa», asegura en sus primeras declaraciones públicas en este proceso de fusión que ha llevado muchos meses de trabajo discreto en los que Fainé ha tenido un papel protagonista. Tanto es así que esta conversación centrada en la fusión tuvo lugar hace semanas, pero sólo ahora ha autorizado Fainé a este diario a publicarla, una vez aprobada la

operación por las juntas de accionistas la pasada semana.

Cada vez va quedando más atrás la primera semana de octubre de 2017 en la que tuvo que tomar en persona la dura decisión de autorizar el traslado de la sede de la Caixa fuera de Barcelona por la inestabilidad jurídica y económica generada por el referéndum ilegal convocado por el entonces presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont. Está satisfecho con el nuevo domicilio social de CaixaBank y también ve un sentido a que sea Valencia la sede de la futura primera entidad financiera del país. «También vertebra que su sede social esté en Valencia y que vaya a ser el primer banco de España con

presencia en todo el Estado», señala.

El actual presidente de la Fundación Bancaria la Caixa recuerda que, desde que se incorporó en 1982, ha vivido ya «cerca de 40 fusiones» y sabe lo que es hacer crecer a su entidad absorbiendo multitud de, sobre todo, cajas de ahorros, cerrar negociaciones difíciles e integrar equipos y sistemas. Pero ninguna ha alcanzado la dimensión de la actual, que ha sido necesaria ante el colosal reto que supone para el sector financiero en general afrontar la crisis desatada por la pandemia.

La necesidad de unir fuerzas ante un largo túnel de bajos tipos de interés que debilitan la rentabilidad de la banca ha sido claro detonante de la

gran fusión, pero Fainé recuerda que también la intentó en el pasado y en otras circunstancias, por la alta complementariedad de dos entidades que dominaban los dos mercados financieros más prósperos del país: Cataluña y Madrid. «En 2012 ya estuvimos muy cerca de un acuerdo para integrar Caja Madrid y la Caixa. Teníamos el respaldo del entonces presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y también del president de la Generalitat, Artur Mas».

Era en los principios de 2012 y la oferta entonces era prácticamente de una fusión entre iguales en la que Rodrigo Rato, entonces presidente de la nueva Bankia tras serlo de Caja Madrid, ocuparía una copresidencia del nuevo emporio. «Finalmente no fue posible por razones que nunca he podido entender», lamenta Fainé. Rato se echó atrás entonces y en su entorno dijeron en la época a este diario que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, era reacia a entregar Bankia a la Caixa, algo que ella desmintió rotundamente con el mismo argumento que Fainé y es que ella creyó que sería positivo para la vertebración del país en aquel 2012 en el que Artur Mas apuntaba ya alta tensión que desembocó en un procés creciente contra el Estado. «Le dije a Rodrigo que no me importaba incluso que la sede estuviera en Barcelona», afirmó Aguirre. Otras fuentes financieras

«Siempre he pensado que es una fusión que tiene sentido, no sólo por lógica financiera»

El presidente de la Fundación la Caixa ha vivido ya cerca de 40 fusiones en la entidad

conocedoras de la negociación señalan que a Rato le dio vértigo al intuir que quienes iban a tener el control real serían Fainé y el entonces consejero delegado de CaixaBank, Juan María Nin. Inspectores del Banco de España sostienen que la nacionalización posterior de Bankia acredita su mal estado y que su unión con CaixaBank habría colocado en serios problemas a la entidad catalana.

El presidente de la Fundación Bancaria la Caixa subraya que nunca llegó a comprender lo ocurrido, pero, en todo caso, cree que es más importante haber dado el paso de la fusión ahora que entonces. «Ahora, si cabe, tiene más sentido que entonces», sentencia.



Las compañías que despidan deberán devolver todas las ayudas por ERTE

EFE, Madrid

La Dirección General de Trabajo aclara que las empresas en ERTE que incumplan el compromiso de mantener el empleo durante los seis meses posteriores a retomar la actividad deberán devolver todas las cotizaciones exoneradas y no solo las de los despedidos. Este criterio, recogido en una nota informativa de la Inspección de Trabajo, adelantada por el diario económico *Cinco Días*, señala que se deben reintegrar todas las ayudas "al margen del número de trabajadores afectados por el incumplimiento" de la salvaguarda de empleo.

Los juristas Pere Vidal y Robert Gutiérrez explican que, en esa nota, Trabajo trasladada a la Inspección que no cabe deducir de la ley que ese reintegro "alcanza solo el importe de las exoneraciones correspondientes al trabajador que es despedido".

En marzo se estableció una cláusula de "salvaguarda del empleo" que obliga a las empresas a mantener plantilla, con algunas excepciones, durante los seis meses posteriores a la reanudación de la actividad tras un ERTE y que se ha mantenido en cada prorroga durante la pandemia.

El incumplimiento, es decir, los despidos antes de ese plazo, conlleva "reintegrar la totalidad del importe de las cotizaciones de cuyo pago resultaron exoneradas, con el recargo y los intereses de demora correspondientes", recoge el real decreto de marzo.

Hasta ahora no se había especificado si esa devolución era por empresa (por todas las ayudas) o solo por la de los trabajadores que se vieran afectados por un despido, por lo que esta sería una interpretación más "dura" de la ley.

2.859 infracciones

Para los abogados Gutiérrez y Vidal esta interpretación "vulnera el principio de proporcionalidad y olvida que no tener carácter punitivo no da carta blanca para imponer consecuencias desproporcionadas".

Las empresas acogidas a ERTE en esta pandemia han visto bonificadas las cuotas que pagan a la Seguridad Social en distintos porcentajes, que han llegado hasta el 100% en algunos casos, con un esquema que ha ido variando en cada prorroga.

La Inspección ha detectado 2.859 infracciones en ERTE de un total de 21.642 expedientes concluidos, lo que representa un 13%, según datos de la Inspección de Trabajo de finales de noviembre. En total, hay 31.142 expedientes abiertos de fraudes en ERTE y las sanciones rozan los 13 millones de euros.



Trabajo ha exigido 676 millones a empresas por las prejubilaciones

Las firmas rentables pagan al SEPE desde 2012 por despedir a empleados de 50 años o más

MANUEL V. GÓMEZ, Madrid España ya ha explorado una vía para frenar las prejubilaciones: encarecerlas. Lo hizo en 2011 a través de lo que se llamó *enmienda Telefónica*. Desde entonces y hasta 2018 el

Ministerio de Trabajo ha exigido 676 millones a las empresas con beneficios con más de 100 empleados que en los despidos colectivos prejubilaban a trabajadores de más de 50 años, según fuentes del Ejecutivo. Buena parte de

esta cantidad ya se habría cobrado, aunque la cifra definitiva puede bajar algo, porque en muchas ocasiones las reclamaciones son recurridas ante los tribunales y, por tanto, quedan cantidades pendientes de los jueces.

La factura de una empresa por las prejubilaciones que lleva a cabo en los despidos colectivos puede no acabar con las indemnizaciones. Cuando tienen 100 trabajadores o más y dos años de beneficios, deben compensar al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) por las prestaciones y subsidios de los trabajadores de más de 50 años incluidos en estos expedientes de regulación. Y eso es lo que ha llevado al Ministerio de Trabajo a reclamar 675,9 millones por ajustes hechos entre 2012 y 2018.

El pico de estas reclamaciones se alcanzó en 2013 y 2014, en los peores momentos de la crisis anterior. En años posteriores, las cantidades exigidas bajaron mucho y llegaron al mínimo en 2017 (tres millones). En 2018, rebataron con fuerza las reclamaciones, hasta los 61 millones, cantidad todavía provisional.

Las prejubilaciones son uno de los elementos a los que ha apuntado la Seguridad Social para acabar elevando la edad real de jubilación, pues muchos de estos trabajadores se retiran antes de la edad legal. Y viendo los cálculos que se hicieron cuando se aprobó la *enmienda Telefónica*, que situaban su potencial recaudador en 350 millones al año, parece que hay margen para desincentivar este tipo de ajuste de plantilla.

Más de 100 trabajadores

La *enmienda Telefónica*, nombre popular de esta medida, se aprobó por primera vez en 2011. Y se llama así por el anuncio que hizo la compañía de telecomunicaciones de un despido colectivo que iba a afectar a más de 6.000 trabajadores. Aquello provocó la reacción del entonces ministro de Trabajo, el socialista Valeriano Gómez, que aprovechó la tramitación parlamentaria de la reforma de pensiones para incluir una enmienda que afectaba a las empresas con 500 trabajadores o más. Al año siguiente, el PP, con Fátima Báñez al frente del departamento, ajustó la medida en la reforma laboral y rebajó el listón de 500 empleados a 100.

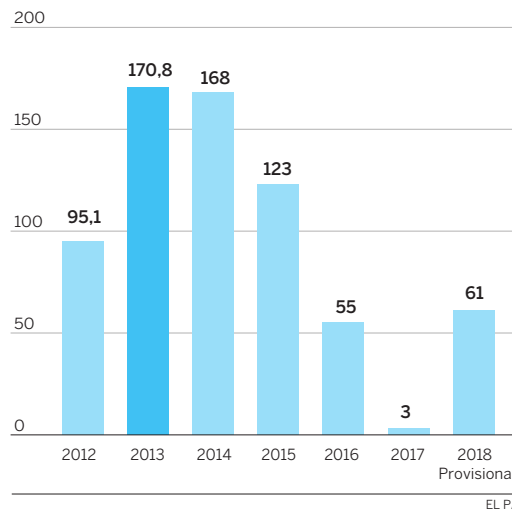
Entonces —y en los reglamentos posteriores— se fijaron los criterios a seguir. Siguiendo esta regulación, lo que Trabajo exige a las empresas es una cantidad que se sitúa entre el 60% y el 100% del coste de las prestaciones y subsidios por desempleo más las cotizaciones correspondientes de los trabajadores mayores de 50 años afectados por despidos colectivos o los individuales que se producen tres años antes o después de esa regulación de empleo.



Sucursales del Banco Santander y del Sabadell, en Madrid. / KIKE PARA

Reclamaciones de Trabajo por las prejubilaciones

En millones de euros



Ese porcentaje se establece en función del tamaño de la empresa, de la ratio de beneficios sobre ingresos y de la composición por edades de los trabajadores afectados en el ERE. Hay que tener en cuenta que la empresa no empieza a pagar en el momento en que el expediente se presenta ante las autoridades laborales, sino que empieza a ha-

cerlo cuando se materializan los despidos. Esto puede dilatarse en el tiempo.

El protagonismo de Telefónica en la iniciativa se ha mantenido después en las compensaciones. La operadora es, de largo, la compañía que más habría tenido que pagar a las arcas públicas por sus prejubilaciones, apuntan fuentes gubernamenta-

les. Ahora es probable que la banca recoja el testigo. Inmersa en un proceso de concentración, los cálculos de CC OO apuntan a que el sector podría reducir 20.000 empleos en 2021. Lo más probable es que buena parte de ellos sean empleados mayores de 50 años.

Esto no tiene por qué traducirse en una aplicación automática del recargo, puesto que es necesario que la empresa que aplica el ERE tenga beneficios durante dos años. Y, además, recae sobre empresas y no sobre grupos empresariales. Es decir, son las filiales españolas las que deben afrontar el pago. Así, dada la precaria situación de la banca en España, puede suponer que no hayan encadenado dos ejercicios con resultados positivos y, por tanto, no tengan que hacerse cargo del coste extra de las prejubilaciones.

Las cantidades exigidas por Trabajo no son definitivas porque las empresas, en ocasiones, no están de acuerdo con las liquidaciones que les presenta la Administración. No obstante, fuentes del Ejecutivo apuntan que la discrepancia año a año entre las cantidades reclamadas y las percibidas finalmente no son significativas. También añaden que el retraso en conocerse los datos finales se explica porque hasta que se consolidan en la contabilidad tardan varios años.



El indicador de tendencia de la OCDE para España vuelve a caer

Expansión. Madrid

Los indicadores compuestos avanzados que señalan por anticipado cambios en el ciclo económico cayeron en noviembre de nuevo para España y se sitúan entre los más bajos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La estadística de noviembre bajó un 0,16% para España y se quedó en 94,43 puntos, muy lejos por debajo del nivel 100 que marca la media de largo plazo. Es el quinto mes consecutivo de descenso y sólo hay otro país que lo tiene más bajo: Islandia, con 93,92 puntos.

La OCDE puntualiza que si bien el impacto de las medidas de confinamiento de este otoño han quedado bien integrado en las cifras, puede que las noticias positivas recientes sobre las vacunas no lo estén, de forma que las interpretaciones deben ser cuidadosas.

Los indicadores continuaron mejorando en las grandes economías en noviembre, pero el ritmo difiere. Hubo ascensos significativos en EEUU (0,23%, a 98,88 puntos), Japón (0,20%, a 99,56 puntos) o Canadá (0,26%, a 99,98 puntos).

En la zona euro, fueron menos marcados, con un ascenso en Alemania (0,05%, a 99,96 puntos) y reducciones en Francia (0,08%, a 97,41 puntos) e Italia (0,06%, a 98,90 puntos). Sobre Reino Unido, que tuvo una disminución de 0,06%, a 98,67 puntos, la OCDE señala que es el tercer descenso mensual consecutivo y lo vincula con la incertidumbre sobre el Brexit.

El vaticinio de Escrivá

En sentido contrario, el ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, señaló ayer en Twitter que, en un escenario de estabilidad en el comportamiento de los ERTE y los autónomos hasta final de año, el PIB podría avanzar un 2,4% en el cuarto trimestre. Esta estimación se basa en unos supuestos de empleo que pasan por un alza de la afiliación, en términos desestacionalizados, de 47.000 personas en diciembre, lo que llevaría a cerrar el cuarto trimestre con 19 millones de afiliados, 278.000 más que en el tercer trimestre. En cuanto a los ERTE, Escrivá prevé que se estabilicen "en el nivel actual" y cerrar el trimestre con 677.592 afectados.



Londres y Bruselas exprimen el rifirrafe negociador por el Brexit

IRLANDA, PRIMERA PIEZA CLAVE, RESUELTA/ Londres cede con el Protocolo de Irlanda, pero advierte de que eso no significa que vaya a haber acuerdo. Bruselas cree que es "retirar un gran obstáculo del camino".

M.Á.Patiño/F.R.Checa
Londres/Bruselas

Con una mano tendida para el acuerdo y la otra con el puño cerrado para dar un golpe. Así se pasan las horas los negociadores de Reino Unido y la Unión Europea (UE) para fijar cómo serán las relaciones entre ambas partes tras el Brexit, el divorcio británico del mercado común. Cuando quedan solo 22 días para que, a partir del 1 de enero, el divorcio sea efectivo, todo está en el aire. Tras un gesto de buena voluntad, pronto aparece otro de máxima tensión en un rifirrafe extenuante.

Ayer, el Gobierno británico de Boris Johnson anunció que retirará la polémica cláusula legal de la Ley del Mercado Interior que le permitía violar, unilateralmente, el acuerdo con la Unión Europea sobre el denominado Protocolo de Irlanda del Norte. Este Protocolo se estableció cuando en enero de este año Reino Unido decidió su divorcio de la UE. Tenía por objeto mantener abierta la frontera entre la República de Irlanda y el estado británico de Irlanda del Norte. Se trataba de evitar así los viejos fantasmas de las dos Irlandas, que originó un duro conflicto armado el pasado siglo.

Pero la Ley de Mercado Interno que está tramitando



Boris Johnson, ayer tras reunirse con su gabinete para abordar las negociaciones del Brexit.

Reino Unido hubiera permitido, de mantenerse las cláusulas más duras, que el Gobierno pusiera controles aduaneros para las mercancías que cruzan entre las dos Irlandas, reviviendo así un trauma que aun permanece en la memoria de la población a ambos lados de la frontera.

El Gobierno de Johnson alegaba que mantener abierta la frontera entre las dos Irlandas hubiera supuesto un coladero de mercancías desde la

Von der Leyen y Johnson se reúnen esta tarde en Bruselas para desatascar la negociación

UE sin control aduanero. Pero ha tenido que ceder. Quizás no tanto por voluntad negociadora con la UE sino por presión interna. La Ley del Mercado Interno, todo un órdago a la UE, era especial-

mente delicada en el punto de Irlanda, y había generado enorme tensión dentro y fuera de Reino Unido, donde incluso la Cámara de los Lores la rechazó.

Ahora, Reino Unido recula, algo que puede suavizar la negociación del Brexit. Londres y Bruselas han llegado a un "acuerdo de principios" para que el Protocolo para Irlanda del Norte esté "completamente operativo" el próximo 1 de enero, informó ayer el mi-

nistro de Gabinete británico, Michael Gove.

Con todo, las espadas siguen en alto y respetar el Protocolo de Irlanda no significa que vaya a haber un acuerdo general sobre el Brexit. La negociación vivirá hoy un nuevo punto de inflexión cuando Johnson y Von der Leyen tengan por la tarde en Bruselas su cara a cara para analizar de primera mano las puntos calientes que mantienen atascado el acuerdo: la pesca, el *level playing field* y la gobernanza. Ayer, el primer ministro insistió en que un acuerdo con la UE "parece muy, muy, muy difícil en este momento" y que en el mejor de los casos, estaría "muy lejos todavía". En el mismo sentido se manifestó el vicepresidente de la Comisión, Maros Sefcovic, quien reconoció que "todavía estamos muy lejos", aunque recibió con optimismo el guiño de Johnson con el protocolo norirlandés. "Retiramos un gran obstáculo en el camino".

Por su parte, Michel Barnier volvió a recordar a Londres la línea roja de la UE: "El acceso a nuestro mercado viene con condiciones". Desde la Comisión, se deslizó ayer la posibilidad de que las negociaciones continúen después de la fecha límite en caso de un escenario de 'no acuerdo'.



El autor explica los fallos de la Teoría Monetaria Moderna sobre los límites para que los países emitan deuda gracias a los tipos ultrabajos.

¿Cuánta deuda es demasiada?



Raghuram G. Rajan

En tanto se propaga la pandemia del Covid-19, los gobiernos de las economías avanzadas han abierto sus arcas para ayudar a los hogares y las pequeñas empresas, gastando en muchos casos en orden del 15%-20% del PIB. Los niveles de deuda acumulada hoy exceden el PIB en muchos países desarrollados y, en promedio, la deuda como porcentaje del PIB se está acercando a los picos posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, según Olivier Blanchard y otros economistas, las economías avanzadas se pueden permitir el lujo de asumir mucha más deuda dado el bajo nivel de las tasas de interés. Los cálculos que utilizan datos del FMI demuestran que, en las dos décadas previas a la pandemia, los pagos de intereses soberanos en estos países cayeron de más del 3% del PIB hasta alrededor del 2%, aunque las ratios deuda-PIB aumentaron más de 20 puntos porcentuales. Asimismo, considerando que gran parte de la deuda soberana emitida recientemente paga hoy tasas de interés negativas, el endeudamiento adicional reducirá los pagos de intereses aún más.

En este mundo extraño de tasas de interés ultrabajas, ¿qué límites existen para el endeudamiento gubernamental? Según los defensores de la Teoría Monetaria Moderna no hay límites, al menos para los países que emiten deuda en su propia moneda y tienen una capacidad productiva ociosa. Después de todo, el banco central simplemente puede imprimir dinero para pagar la deuda a la fecha

de vencimiento, y esto no debería resultar en inflación siempre y cuando exista un desempleo considerable. No sorprende que la Teoría Monetaria Moderna se haya convertido en la idea a seguir para los políticos que defienden el gasto público para aliviar todos los males.

Por supuesto, cualquier teoría que promete algo sin pedir nada a cambio debería ser tratada con escepticismo. Para entender por qué, supongamos que estuviéramos en un contexto normal con tasas de interés positivas. El banco central podría decidir imprimir dinero para comprar bonos gubernamentales y el Gobierno luego podría gastar ese dinero transfiriéndoselo a los ciudadanos. Sin embargo, en la práctica la cantidad de dinero que alguien puede llevar en la cartera es limitada. Si ese alguien ya tuviera suficiente efectivo antes de que el banco central empiece a imprimir dinero, depositará esa

transferencia en su cuenta bancaria y el banco depositará todo el efectivo acumulado en su cuenta de reservas en el banco central.

Finalmente, el banco central habrá comprado bonos del gobierno emitiendo reservas a los bancos comerciales, que luego querrán que se les pague un interés sobre ese exceso de reservas. El Gobierno podría haber emitido títulos del Tesoro directamente a los bancos comerciales. El coste en intereses sería más o menos el mismo. La única diferencia es que no existiría la impresión de que no se está pidiendo nada a cambio.

En el entorno anormal de hoy, el banco central puede financiar la compra de bonos del gobierno emitiendo reservas que pagan un interés cero a los bancos comerciales, que a su vez están dispuestos a tener grandes cantidades de esas reservas sumamente líquidas. Esta situación suena como el



nirvana de la Teoría Monetaria Moderna. Sin embargo, una vez más, el Gobierno podría simplemente emitir títulos del Tesoro que paguen un interés cero a los bancos comerciales. Si a estas entidades no les preocupa tener grandes cantidades de títulos contra el banco central (reservas), tampoco debería importarles tener grandes cantidades de títulos directamente contra el Gobierno, del cual el banco central es una subsidiaria.

Espejito de colores

En otras palabras, la financiación monetaria defendida por la Teoría Monetaria Moderna es sólo un espejito de colores. Es cierto, el Gobierno puede evitar interrupciones a corto plazo en los mercados monetarios financiando a través del banco central. En el medio plazo, sin embargo, esta estrategia no le permite endeudarse más de lo que podría haber hecho con una financiación directa. De hecho, si las tasas de interés de largo plazo también son bajas o negativas, es mucho mejor para el Gobierno asegurarse esas tasas emitiendo deuda a largo plazo directamente en los mercados, evitando al banco central.

Eso nos remonta a la pregunta ini-

por el contrario, el dinero se gasta en un apoyo necesario a los hogares pobres y vulnerables, el límite finalmente quedará a la vista.

En este caso, si el Gobierno ya está recaudando tantos ingresos como le resulte políticamente factible a partir de los ingresos tributarios, tendrá que reducir el stock de deuda existente para crear espacio para las nuevas emisiones. La manera más simple de hacerlo es no pagando las obligaciones antiguas; pero la mayoría de los gobiernos de las economías avanzadas lo considerarían impensable.

La otra opción es dar lugar a una inflación más alta, lo que erosionaría el stock de deuda denominada en dólares actuales frente a los ingresos tributarios futuros. La inflación, en este caso, surgiría no sólo porque la economía está en pleno empleo (como les gustaría decir a los defensores de la Teoría Monetaria Moderna), sino porque el Gobierno habría alcanzado los límites de la deuda que puede pagar. Los tenedores de la nueva deuda exigirían tasas de interés más altas –inclusive, tal vez, una prima por riesgo de inflación– y caería el telón sobre la era de las tasas de interés ultrabajas y el endeudamiento ilimitado.

Sin duda, las economías avanzadas no se convertirán en Zimbabue en el futuro próximo –y tal vez nunca–. Pero algunas están impregnadas por una política divisiva que normalmente alienta un gasto mayor pero no ingresos más altos, como pueden dar fe muchos mercados emergentes. De ser así, no sería sorprendente ver una inflación más alta en unos años.

Éste no es un argumento para una austeridad inmediata. En la medida que los gobiernos puedan ponerle una meta al gasto para proteger la capacidad económica de los hogares y las empresas durante la pandemia, recuperarán esas inversiones a través de ingresos futuros. El gasto público, sin embargo, debe ser sensato y no estar basado en un pensamiento monetario mágico.

Exgobernador del Banco de la Reserva de la India; profesor de Finanzas en la Escuela de Negocios Booth de la Universidad de Chicago y autor de 'The Third Pillar: How Markets and the State Leave the Community Behind'.

© Project Syndicate, 2020



Pr: Diaria
Tirada: 75.013
Dif: 51.585

Moncloa no quiere el factor de sostenibilidad de las pensiones

Fuentes socialistas afirman que «está tocado de muerte» pese a que Bruselas vincula el acceso a los 140.000 millones de la reconstrucción a que se introduzca esta condición

H. Montero - Madrid

El factor de sostenibilidad de las pensiones, encargado de acomodar de forma automática la cuantía de las pensiones a los ejercicios durante los que se va a disfrutar ésta ante el incremento de la esperanza de vida, sigue aún latente. «Tocado de muerte», según reconocen fuentes socialistas del Pacto de Toledo a LA RAZÓN, pero aún no enterrado por la necesidad de un acuerdo con el Partido Popular en el órgano parlamentario encargado de supervisar el sistema de pensiones. Aparcado hasta 2023, entre las 21 recomendaciones del Pacto de Toledo no figura de forma explícita su liquidación. Aunque se da por descontado que Podemos hará todo lo posible por suprimirlo ante la indiferencia del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, al que hace unos años no incomodaba este mecanismo y que ahora lo considera irrelevante, Bruselas quiere recuperarlo y presiona para que España lo incluya dentro de las medidas a desarrollar en la reforma del sistema de pensiones que el Gobierno, con Escrivá al frente, tiene que acometer cuanto antes.

Condición

De hecho, la Comisión Europea vincula la concesión de los 140.000 millones de euros del fondo de recuperación europea que le corresponden a España a la puesta en marcha inminente de una mayor flexibilización laboral y, sobre todo, de una reforma de calado en el sistema de pensiones, que asegure su sostenibilidad ante las tensiones de caja que va a generar la avalancha de jubilaciones del «baby boom» hasta mitad del siglo pasado.

Bruselas considera muy perjudicial para esta sostenibilidad el regreso a la indexación de la revalorización de las pensiones con los precios, pero sabe que para la coalición de Gobierno socialcomunista se trata de una «línea roja» que no quiere traspasar. La mejor carta para asegurar esa

sostenibilidad es la puesta en marcha de un factor corrector que estire la pensión de acuerdo a la mayor esperanza de vida.

Bruselas ha advertido en numerosas ocasiones de que ligar las pensiones al Índice de Precios al Consumo «en ausencia de medidas compensatorias» es hacer el «harakiri» al sistema de pensiones, que quedaría en la insolvencia para los restos y a expensas de las transferencias de los Presupuestos del Estado para parchear, vía impuestos, las brechas abiertas. La mejor baza, como ha sugerido la Comisión Europea, sería ajustar las pensiones iniciales, en línea con la entrada en vigor del factor de sostenibilidad.

Sin embargo, el Gobierno estudia otras fórmulas que tengan en cuenta otros factores más am-

plios para contentar a Bruselas con un mecanismo que incluya la evolución del mercado laboral, la inmigración o la evolución de la natalidad. «Ahora toca hacer cirugía fina para que la evolución de la esperanza de vida no sea la única variable que sea tenida en cuenta», indican las mismas fuentes socialistas a este diario. En opinión del bloque del Gobierno en el Pacto de Toledo, la introducción de un factor que haga sostenibles las pensiones «no tiene por qué reducirlas». Pero eso no es lo que está exigiendo Bruselas.

Respaldo del PP

En línea con la Comisión Europea, el Partido Popular considera casi inevitable la introducción del factor de sostenibilidad tal y como se diseñó en la reforma de las pensiones de 2013 y recuerda que el primer Gobierno que habló de la necesidad de su introducción fue uno socialista, el de José Luis Rodríguez Zapatero, en 2011. «El factor de sostenibilidad está vigente y debería entrar en vigor en cuanto acabe su suspensión», indican las fuentes populares del Pacto de Toledo consultadas.

¿Qué dicen los expertos sobre este controvertido factor? La mayoría apuesta por recuperar su aplicación cuanto antes. En las conclusiones presentadas recientemente por el Foro del Instituto Santalucía, se recomienda no solo reducir la actual tasa de sustitución (cociente entre la pensión y el salario medios) para descartar la fuerte y creciente subida impositiva que sería necesaria, sino recuperar el factor de sostenibilidad, ligando el retiro laboral a la esperanza de vida. Los expertos recuerdan que este mecanismo de ajuste ya está implantado o lo será próximamente en otros países socios de España en la Unión Europea, como Francia, Italia, Países Bajos, Grecia, Dinamarca, Finlandia o Portugal; y se anunciaba en la reforma de las pensiones que se hizo en 2011.

En la misma línea que el Foro del Instituto Santalucía, la Autoridad Independiente de Respon-

sabilidad Fiscal (Airef) señalaba en un informe publicado el pasado 28 de septiembre que, si se eliminara el factor de sostenibilidad, que se pondría en marcha a partir de 2023, y no se sustituyese por ningún mecanismo similar que pueda compensar sus efectos, aumentaría el gasto en pensiones en 0,9 puntos del PIB (hasta el 15,9%). Por otro lado, cree que en un escenario base, con la entrada de todas las reformas paramétricas de 2011 y la aplicación del factor de sostenibilidad, el gasto en pensiones se situaría en un nivel algo más sostenible para las cuentas públicas, en el 14,2% del PIB.

La pensión se calcula hoy en función de los años cotizados, la edad de jubilación y la cuantía cotizada principalmente. El factor de equidad intergeneracional lo que hace es añadir la esperanza de vida al cálculo y revalorización de la cuantía de las pensiones. La idea era que se aplicara una sola vez automáticamente -cuando se realice el cálculo de la prestación-, siendo un aspecto importante para determinar el importe que finalmente se va a cobrar tomando la esperanza de vida (revisable cada cinco años) a los 67 años y en función de las tablas de mortalidad de la población pensionista de jubilación del sistema de la Seguridad Social.

Aplicación

El resultado del cálculo será un porcentaje, por ejemplo 92%, lo que implicaría que la pensión disminuiría un 8%. En esta línea, según se vaya incrementando esa esperanza de vida de la población, no habría otra opción que repartir la misma cantidad de dinero que la Administración nos dará en total en un periodo de tiempo más prolongado. Aunque el índice sería siempre inferior a uno, para que las pensiones se reduzcan de forma progresiva, y proporcionalmente al crecimiento de la esperanza de vida.

Un grupo de pensionistas durante una protesta para reclamar mejores pagas



LAS CIFRAS

9.955

millones de euros

fue el gasto total en pensiones el pasado mes de noviembre, según los datos de la Seguridad Social.

9,79

millones de pensiones

había en España el mes pasado, lo que representa una variación del 0,04% con respecto al mismo mes de 2017.

1.017

euros

fue la pensión media en noviembre. La de jubilación ascendió a 1.169 euros.



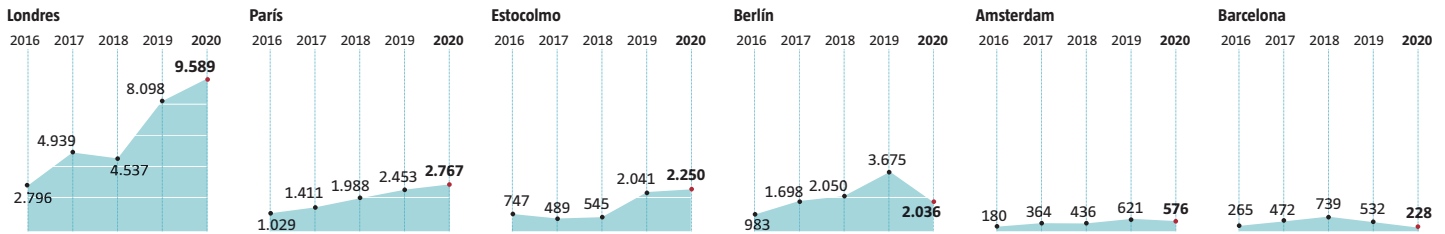
EFE



Ecosistema emprendedor

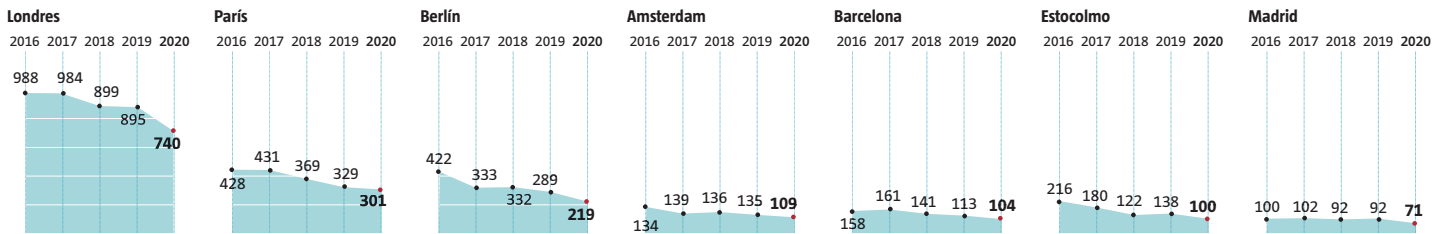
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR CIUDADES

En millones de euros



EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES POR CIUDADES

Número de operaciones



FUENTE: Atómico

La inversión en ‘start-ups’ resiste en Europa pero se hunde en España

Barcelona baja de la 7.ª a la 16.ª posición y Madrid desaparece del ‘top 20’

BLANCA GISPERT
Barcelona

El ecosistema digital europeo está plantando cara a la crisis del coronavirus y demostrando los deberes hechos en los últimos cinco años, cuando todavía los emprendedores tenían dificultades para conseguir 10 millones de euros de financiación. Aunque el Viejo Continente está lejos de la madurez de Norteamérica (Silicon Valley nació hace 50 años) y el crecimiento de los mercados asiáticos, nadie duda de su robustez. En cinco años la inversión se ha triplicado y ahora se ha visto beneficiado por la transformación digital que vive la economía a causa de la pandemia.

Según el informe anual *State of European Tech*, elaborado por la firma de capital riesgo londinense Atómico, la financiación captada por las *start-ups* europeas prevé batir un nuevo récord este 2020, al pasar de los 33.520 a los 33.930 millones de euros. El ascenso es ligero, apenas del 1,2%, pero contrasta con la caída de las economías de todos sus países.

En la presentación temática del informe que tuvo lugar ayer –y que contó con la presencia de destacados inversores y emprendedores, así como del presidente francés Emmanuel Macron– nadie dudaba que Europa tiene el potencial de crear campeones globales como la empresa sueca Spotify. “La pro-

babilidad de que el próximo Google sea europeo se ha incrementado dramáticamente. Es suficiente con mirar a empresas como el banco sueco Klarna o el desarrollador de software para robótica UiPath, que ya valen más de 10.000 millones”, comentó ayer a este diario el autor del informe Tom Wehmeier.

El informe destaca el interés inversor de los fondos estadounidenses, que ha sido más fuerte que nunca, con un récord de participación en el 19% de las rondas este año, frente al 16% de 2019. Según los datos, los primeros meses de confinamiento fueron críticos pero la captación de inversión se recuperó especialmente en septiembre, cuando se batió un récord, al captar

de golpe 4.130 millones. Así, en los nueve primeros meses del año, Europa lleva 28.900 millones levantados, lejos de los 117.000 millones de Norteamérica (donde se ha disparado un 22%) o los 61.000 de Asia.

La evolución en positivo se explica por el crecimiento de sectores clave durante la crisis sanitaria como la telemedicina, el marketing, las telecomunicaciones, los deportes o los productos infantiles. También los servicios de finanzas digitales o los de software que, pese a su bajada respecto al año anterior, han levantado los mayores volúmenes de inversión.

Si el ecosistema digital ha podido salvar el año es también gracias a los mercados más maduros, espe-

cialmente el del Reino Unido, que por sí solo capta más de la tercera parte de la inversión total en Europa. Destacan operaciones de calado de este país, como la plataforma de eventos online Hopin o la plataforma de venta de coches online Cazoo, que en menos de un año y medio de vida se han convertido en unicornios (*start-ups* con un valor de más de 1.000 millones). Al Reino Unido le siguen Alemania y después Francia, el único país que ha visto crecer la inversión este año (el Gobierno ha puesto en marcha un plan para inyectar 5.000 millones a las *start-ups* del país).

Poniendo el foco en España, el panorama no es precisamente para echar cohetes. Más bien lo contra-

rio. La inversión se ha desplomado un 56%, al pasar de los 1.200 millones de euros (aproximadamente) a los 525 millones. Esto coloca a España en el décimo puesto del top 10 de países europeos con mayor financiación, descendiendo desde la octava posición que ocupaba el año pasado.

Por ciudades, Madrid ha desaparecido del ranking de las 20 urbes más importantes en captación de inversión y Barcelona ha caído del 7º al 16º lugar. “España no tiene una gran cifra de *scale-ups* [*start-ups* en fase avanzada] que levanten grandes cantidades de dinero y se ha dado el caso que grandes empresas –como Glovo– ya levantaron capital el año pasado. Creo que no

Líder en demanda de talento digital

■ En el pormenorizado informe de Atómico, España destaca este año por ser el país europeo donde existe más demanda de empleo digital. Del total de ofertas publicadas en el mes de octubre, el 6,4% pertenecieron al sector tecnológico, frente al 5,1% del año pasado. Son porcentajes lejos de los líderes del sector, el Reino Unido (1,7%), Alemania (2,6%) y Francia (0,8%). Esta tendencia al alza se

observa también en los países vecinos, Portugal (5,8%) e Italia (4%). Según Jordi Arrufi, director de Barcelona Digital Talent (Mobile World Capital), se explica por la elevada dependencia del turismo en el sur de Europa, que ha destruido millares de empleos durante la pandemia. Sin embargo, Arrufi destaca que el sector TIC ha sido el único que ha generado empleo neto en Catalunya. Ha

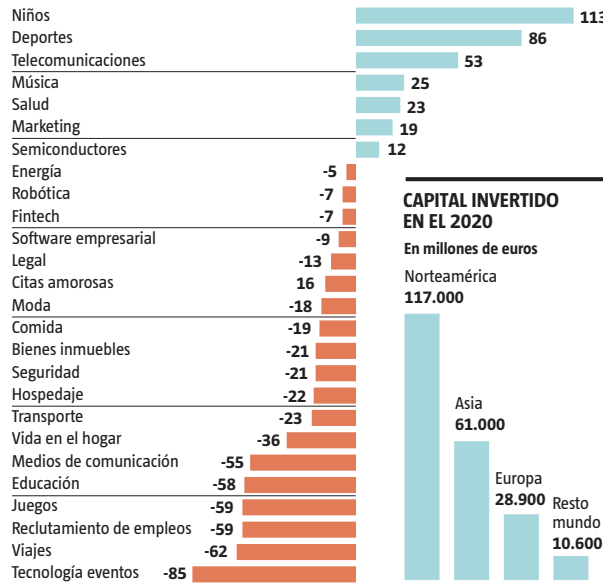
creado 14.000 puestos de trabajo de enero a septiembre y ha empleado al 3,9% del total de la población catalana (un récord histórico). El crecimiento se debe a la actividad de las *start-ups* pero sobre todo al aumento de la demanda de talento tecnológico por parte de empresas tradicionales que han tenido que digitalizarse. Además, el incremento de ofertas también se atribuye a la apuesta de mul-

tinacionales como Ocado, Seat, Bayer o Zurich por ubicar en Barcelona centros de prestación de servicios tecnológicos a nivel internacional. El informe también señala la dificultad en encontrar talento en España. En el 44% de los casos, las ofertas permanecieron más de dos meses disponibles, lo que demuestra que hay una oportunidad de transformación del mercado laboral a nivel local.

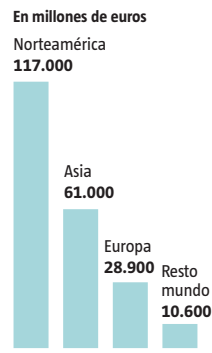


EVOLUCIÓN RELATIVA DE LA INVERSIÓN POR SECTORES

Porcentaje de variación 2019/2020



CAPITAL INVERTIDO EN EL 2020



Anna Monell / LA VANGUARDIA

deberíamos atribuir el descenso enteramente a la crisis. Es habitual ver mucha volatilidad en los países donde hay pocas *start-ups* de tamaño”, sostiene Wehmeier.

El presidente de la asociación Barcelona Tech City, Miguel Vicente, atribuye el descenso a la falta de “mega rondas” pero resalta el dinamismo de la ciudad en relación a la cifra de operaciones (104, hasta septiembre). Según el informe, Barcelona ha pasado del sexto al quinto lugar en el ranking relativo al número de rondas de inversión,

RESULTADOS

Barcelona ocupa la quinta posición en cifra de operaciones, lo que demuestra dinamismo

SEGÚN MIGUEL VICENTE

La dependencia de inversores extranjeros que no han viajado ha mermado la inversión

SALARIOS Y OFICINAS

Barcelona y Madrid destacan por ser ciudades baratas para implantar una ‘start-up’

solo por detrás de Londres, París, Berlín y Ámsterdam. Bajo su punto de vista, esto demuestra que la actividad inversora no se ha frenado y que se ha focalizado en *start-ups* de reciente nacimiento y otras empresas de fase más avanzada que, dependientes en exceso del capital extranjero, se han visto forzadas a realizar “rondas de continuidad”, sin poder dar un salto más adelante. “Como Barcelona no tiene fondos inversores de gran tamaño para asumir las necesidades de creci-

miento de las empresas locales, la actividad inversora en estas etapas más avanzadas (rondas de 10 a 20 millones) siempre se lleva a cabo de la mano de inversores internacionales, que durante estos meses no han podido viajar a la ciudad a causa del confinamiento”, detalla. Por este motivo, Vicente confía en la recuperación de cara al próximo año y sostiene que los malos resultados del 2020 serán “una anécdota” en el largo plazo.

Existen otros indicadores que demuestran que el tejido emprendedor español está lejos de la madurez. Según el informe, España cuenta con 7.332 *start-ups*, el 5% del total de Europa (140.000). Si se pone esta cifra en relación a su población el país se encuentra por debajo de la media europea. Ocupa la 18ª posición: cuenta con 157 empresas emergentes por cada millón de habitantes, mientras que la media está en 190.

Otro indicador que revela que el ecosistema local aún tiene margen de mejora es el relativo a su sistema universitario. Pese a ser un aspecto que se suele destacar en positivo, el informe señala que ninguna universidad española está entre el top 50 de universidades especializadas en ingeniería y ciencias computacionales. La gran mayoría se encuentran en el Reino Unido, Suiza, Alemania y Francia.

En cambio, Barcelona y Madrid aparecen como las dos ciudades más asequibles (de un total de 10) para emprender un negocio. El informe analiza el precio del alquiler de oficinas y el coste de los salarios y calcula que una *start-up* con un equipo de 25 personas se gasta al año 1,54 millones en Barcelona y 1,48 millones de euros en Madrid. Son aspectos que, junto a la calidad de vida, han atraído históricamente al talento internacional y que este año, sitúan a España como el sexto destino preferido de las empresas europeas para instalar su segundo *hub*.●



Iberia y Vueling se preparan para el Brexit

El Gobierno supervisa los cambios de las aerolíneas



DANI DUCH

Aviones de Iberia Express aparcados en el aeropuerto de Barajas

MAITE GUTIÉRREZ
Barcelona

Si no fuera suficiente con la crisis del coronavirus, que ha dejado a las aerolíneas sin apenas pasajeros, la industria aérea se enfrenta ahora a otra sacudida: el Brexit. Las compañías se preparan para el peor de los escenarios a la espera de que la UE y el Reino Unido lleguen a un acuerdo de ultimísima hora que evite una salida a las bravas de los británicos.

Sea como sea, la Comisión Europea mira con lupa a un grupo en particular, IAG, propietario de Iberia, Vueling, British Airways, Level y Air Lingus. Si el holding no tiene adaptada su estructura accionarial en enero y demuestra que la propiedad está mayoritariamente en manos de inversores comunitarios se arriesga a perder los derechos de vuelo de la Unión.

Un escenario que tanto el grupo de Iberia y Vueling como el Ministerio de Transportes dan por descartado. Fuentes del Gobierno aseguran que “durante este otoño” se han mantenido “una serie de reuniones” con IAG y con Iberia, “que han in-

formado del calendario de implantación de las distintas medidas que había comprometido” para cambiar su propiedad y control y cumplir con las exigencias de la Comisión Europea tras el Brexit. “Desde la Agencia Estatal de Seguridad Aérea se va a llevar a cabo el seguimiento correspondiente”, insisten desde el Ministerio que dirige José Luis Ábalos. Aparte de la supervisión del Gobierno y su visto

El Ministerio de Transportes y el grupo IAG han intensificado las reuniones

bueno, los planes de las aerolíneas necesitan la luz verde de Bruselas, que aún ha de pronunciarse.

Desde IAG afirman sentirse “confiados” en que no habrá problemas con los vuelos a partir del uno de enero, y recuerdan que el año pasado ya presentaron sus planes sobre propiedad y control a los gobiernos de Es-

paña e Irlanda, donde opera Air Lingus. “Los reguladores de estos países confirmaron que los planes cumplen con la normativa aplicable sobre propiedad y control de la Unión Europea en caso de un Brexit sin acuerdo”, añaden fuentes del holding.

La Comisión Europea tendrá la última palabra. En octubre, la comisaria de Transportes, Adina Valean, declaró de forma taxativa que al final del periodo de transición, las aerolíneas que no sean un 50% propiedad y efectivamente controladas por entidades europeas perderán sus derechos de vuelo en la UE. Un asunto que está levantando polvareda entre aerolíneas rivales. El consejero delegado de Ryanair, Michael O’Leary, ha aprovechado que IAG no ha detallado su nueva estructura accionarial para arrojar dudas sobre su futuro. Lo hizo este mismo lunes, en un debate sobre la recuperación post Covid organizado por Eurocontrol: “No veo cómo podrá sobrevivir IAG, como propietario de British Airways, en un entorno posterior al Brexit”. El holding hispano-británico, en cambio, asegura tenerlo todo listo.●

NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Miércoles, 9 de diciembre de 2020

<https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/gobierno-exige-cuentas-empresas-fondos-europa-fichas/2823142/>

El Gobierno exige las cuentas del último trienio a empresas que pidan fondos UE

En las manifestaciones de interés abiertas, a las que ya se pueden presentar proyectos, el Ejecutivo solicita los estados financieros de las compañías (cuenta de pérdidas y ganancias y balance) de los últimos 3 años.

[Fernando H. Valls](#) [Cristina Alonso](#)

El Gobierno está exigiendo un *estriptis financiero* a las empresas interesadas en captar el dinero de los [fondos europeos 'Next Generation'](#). Los distintos ministerios están empezando a lanzar ya sus respectivas "**manifestaciones de interés**", el trámite burocrático previo a la elaboración y envío del boceto final de proyectos a la Unión Europea, mediante el cual se pretende **identificar y localizar proyectos viables y solventes**, orientados a la transformación del tejido económico y social en los términos establecidos en el 'Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia'. Según se establece en las fichas que [ya se están moviendo en círculos empresariales](#), las compañías promotoras de los proyectos candidatos deben presentar a los distintos departamentos del Ejecutivo central los estados financieros de los últimos tres años, incluyendo la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance.

Moncloa está ultimando el [texto legal que eliminará trabas burocráticas y cuellos de botella para agilizar la tramitación de los fondos](#) comunitarios. **27.000 millones en 2021, 72.000 en los próximos tres años**. Pedro Sánchez y sus ministros quieren exprimir al máximo el 'maná' de Bruselas. En este contexto, el Gobierno contempla en ese inminente decreto crear una figura mixta entre Estado y empresas, los denominados **PERTES (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica)**, una apuesta de colaboración público-privada para que las compañías no se arriesguen en solitario en este viaje. Según el último borrador, las que utilicen esta figura tendrán preferencia en el cobro de subvenciones porque se considerará que concurren razones de interés público y podrán percibir por adelantado hasta el 90% de las ayudas.

Las firmas interesadas ya pueden comenzar a presentar sus proyectos a través de las distintas "manifestaciones de interés" abiertas. Lo que tienen que hacer es **cumplimentar una especie de fichas** en las que deben recoger toda la información y documentación que va a exigir Bruselas para desbloquear el dinero en juego. [El Gobierno ejercerá de nexo](#). En estos documentos que deben rellenar las empresas promotoras de los proyectos se incluyen una serie de requisitos que hasta ahora no habían trascendido, como son **la obligación de presentar los estados financieros del último trienio** o la de indicar si la compañía se encuentra en la actualidad en una "situación de crisis, bajo un proceso de rescate o sujeta a una orden de recuperación de ayudas ilegales o incompatibles". En principio se trata de datos que deben reflejarse en el sentido estrictamente informativo y que no son excluyentes para la recepción de las ayudas.

Según la documentación consultada por [La Información](#) -y que ya obra en poder de los sectores interesados- las empresas deben indicar en estas fichas que tienen que completar y remitir a los distintos departamentos ministeriales las **características básicas de sus proyectos y sus objetivos**, así como el estado de madurez de los mismos y los beneficios esperados, tanto en términos de impacto sobre la sociedad o el empleo como en términos de rentabilidad. También tienen que especificar el presupuesto total estimado y el plazo previsto de ejecución, con fecha de inicio y finalización. Asimismo, deben concretar quiénes son sus **principales socios, empresas, entidades o administraciones colaboradoras del proyecto**, describiendo su actuación y grado de participación y los eventuales *spin-off* o proyectos derivados. Bruselas quiere tener todo el proyecto fiscalizado.

En el apartado "evaluación económica y financiera del proyecto", las compañías tienen que estimar un presupuesto total y el desglose por partidas, "incluyendo la información más completa y realista posible de que se disponga", de acuerdo con las fichas consultadas. También **están obligadas a decirle al Gobierno cuáles son sus ingresos esperados**, todo ello a través de un Plan de Negocio en el que se especifique al máximo **qué fondos propios aportará el promotor**, sus necesidades de financiación externa (indicando si se contemplaría la participación minoritaria en el capital social de empresas públicas y en qué porcentaje), así como **información sobre ayudas solicitadas y/o concedidas** (tanto nacionales como europeas) para el proyecto o para un parte del mismo y el grado de apoyo público, en caso de ser necesario, para asegurar la viabilidad del proyecto.

El primero en lanzar este trámite ha sido el **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, donde se enmarcan dos de los cuatro ejes del Plan de Recuperación, como son la transición ecológica y la cohesión social y territorial, que se competan con la transformación digital y la igualdad y que en conjunto se desglosan en una decena de "políticas palanca". La Vicepresidencia de Teresa Ribera, por tanto, ha sido pionera.

Por el momento, Transición Ecológica ha difundido manifestaciones de interés para dos proyectos tractores distintos: por un lado, para los relacionados con el [hidrógeno renovable](#), enfocados a la descarbonización de la economía y, por otro, para aquellos focalizados a afrontar el **reto demográfico y la lucha contra la despoblación**. En el primer caso, las empresas deberán enviar sus proyectos con anterioridad al 19 de diciembre de 2020 y su evaluación será llevada a cabo en colaboración con el **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y con el de Ciencia e Innovación**. En el caso de los proyectos contra el declive demográfico, los interesados tendrán que remitir sus manifestaciones de interés antes del 23 de diciembre y en su valoración también podrán intervenir otros ministerios implicados.

Identificar proyectos viables

"Con el objetivo de ser eficaces y eficientes en el despliegue de las medidas incluidas en el Plan de Recuperación", [Transición Ecológica](#) lanza esta primera manifestación de interés, "para que todos los agentes interesados puedan disponer de un canal de comunicación", de modo que sirva para **identificar y localizar proyectos solventes de hidrógeno renovable** en España, su impacto en toda la cadena de valor y desarrollo industrial, así como en el empleo, conocer su efecto transformador en la economía,

descarbonización y en la cohesión social y territorial", indica el Ministerio, que con ello espera tener "un conocimiento de proyectos asociados a toda la cadena de valor del hidrógeno renovable, desde el I+D+i hasta su uso final".

En paralelo, se ha lanzado otra manifestación de interés orientada a "identificar y localizar proyectos solventes con impacto para el **reto demográfico y la lucha contra la despoblación** que ya se están llevando a cabo, en relación con algunos de los componentes que configuran el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia". En particular, de cara a maximizar el impacto de los proyectos, se pretende identificar actores interesados en desarrollar actuaciones en materias clave para el reto demográfico y orientadas a los **municipios de menos de 5.000 habitantes**, como la transición energética o la bioeconomía (aprovechamiento sostenible de los recursos), la conectividad digital (banda ancha y móvil), los destinos turísticos sostenibles en el medio rural o la atención y cuidado de las personas en las áreas en despoblación.

El Gobierno continúa negociando con Bruselas los términos exactos de cómo deben articularse estas fichas para elevarse a la ventanilla comunitaria que se va a abrir en enero en la Comisión. Es el [Departamento de Asuntos Económicos de Presidencia del Gobierno](#) quien mantiene una **interlocución fluida con el equipo de Ursula von der Leyen** para ser de los primeros países de la UE en comenzar a recibir los fondos en el primer trimestre de 2021.

https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/desempleo-parados-ayudas-sepe-erte_0_1416159560.html

El Gobierno no pagará hasta enero el subsidio a los parados sin ayudas que prometió hace un mes

114.000 españoles han solicitado la nueva ayuda de 430 euros para personas que agotaron la prestación por desempleo durante la primera ola del coronavirus. El Ejecutivo lo aprobó el 3 de noviembre, pero el SEPE apenas comenzará a tramitarla hoy y no se pagará hasta dentro de un mes

[Alberto Sierra](#)

Un total de **114.000** españoles han solicitado la [nueva ayuda de 430 euros que el Consejo de Ministros aprobó a principios de noviembre para las personas que agotaron la prestación por desempleo](#) durante el primer estado de alarma, entre el 14 de marzo y el 30 de junio, y **que no tienen ingresos ni acceso al Ingreso Mínimo Vital** ni a ningún otro subsidio, según datos del [Ministerio de Trabajo](#) a los que ha tenido acceso [Vozpópuli](#).

Esta ayuda, aprobada en el **Real Decreto-ley 32/2020, del 3 de noviembre**, estaba destinada a paliar la situación de los parados sin ingresos durante los meses de **noviembre, diciembre y enero**. Sin embargo, los procesos burocráticos han hecho que [los desbordados trabajadores del Servicio de Empleo Público Estatal \(SEPE\)](#), por instrucciones de su Dirección General (dependiente del Ministerio de Trabajo), apenas vaya a **empezar a tramitarla hoy**, miércoles 9 de diciembre, lo que supone que **los beneficiarios no la empezarán a cobrar hasta enero**.

"**Cobrarán dos meses juntos en enero y en febrero el siguiente mes**", confirman a este diario fuentes del Ministerio de Trabajo. Han sido 114.000 personas las que lo han solicitado, **menos de la mitad de los 250.000 españoles que, según anunció el Gobierno, podrían cumplir los requisitos para esta ayuda** de 430 euros durante tres meses que fue aprobada, y anunciada a bombo y platillo, por el Consejo de Ministros el 3 de noviembre.

Los sindicatos querían que se incluyera también a los que desempleados han agotado el paro después del 30 de junio, pero no hubo acuerdo. Y esto a pesar de que **el número de [parados de larga duración](#)** (los que llevan más de 12 meses en esa situación) **[se ha disparado un 32% desde febrero: son ya 1,6 millones de personas en España](#)**, según datos del Ministerio de Trabajo, informa *Efe*.

La paradójica carta de Yolanda Díaz a los parados sin ayudas

El 6 de noviembre, apenas tres días después de aprobar este nuevo subsidio que no empezará a pagarse hasta enero, para promocionarlo y darlo a conocer, **la ministra**

Yolanda Díaz envió una carta firmada por su puño y letra a las miles de personas a las que se les acabó el paro durante el primer estado de alarma, informándoles de que podrían acogerse a esta ayuda de 430 euros si la solicitaban antes del 30 de noviembre.

"Soy muy **consciente de lo difícil que ha sido buscar un trabajo** en ese momento **y de lo largos que son los meses cuando los ingresos no llegan**", escribió la ministra Díaz en esa carta del 6 de noviembre a la que ha tenido acceso *Vozpópuli*. "Tan solo quiero mostrarte todo mi apoyo personal, y el de este Ministerio, en una situación tan complicada", añadía.

A pesar de la empatía mostrada por la titular de Trabajo, **la Dirección General del SEPE dio instrucciones a sus funcionarios para que esta nueva prestación**, conocida internamente como SACO (siglas de algo así como *Subsidio por Agotamiento del paro durante la pandemia de Covid-19*), **empezase a ser tramitada hoy**, miércoles 9 de diciembre; **más de un mes después de abrirse el plazo de solicitudes**.

Y como las nóminas de las solicitudes aprobadas por el SEPE se cierran el día 30 de cada mes, **los beneficiarios de esos 430 euros no cobrarán hasta enero** los pagos correspondientes a noviembre y diciembre.

Más madera para el SEPE

Las 114.000 tramitaciones de este nuevo subsidio se añaden a los casi 740.000 ERTE que siguen activos y que, desde octubre, **tienen que ser validados mes a mes por los empleados públicos del SEPE** debido a un **cambio de procedimiento** contemplado en la última prórroga de los ERTE, lo que ha aumentado la carga burocrática tanto a las empresas como al propio SEPE y [dejó a miles de personas sin cobrar el ERTE en noviembre](#).

Entre el 14 de marzo y el 30 de septiembre, a diferencia del procedimiento actual, una vez tramitado y aprobado el ERTE de un trabajador, las empresas no tenían que volver a enviar al SEPE los datos del empleado a no ser que hubiese sido reincorporado a su puesto de trabajo. Desde octubre deben enviar los datos del trabajador, y validados por el SEPE, cada mes.

https://www.elconfidencial.com/empresas/2020-12-09/bancos-espanoles-temen-trato-desfavorable-bce-dividendos_2861504/

Los bancos españoles temen un trato desfavorable del BCE con los dividendos

Un supervisor europeo dividido tomará una decisión en los próximos días sobre el dividendo de la banca. Las entidades españolas temen la influencia de los países del norte

[Jorge Zuloaga](#)

Semana clave para la recuperación de los **dividendos de la banca**, algo que tiene en tensión a inversores de medio mundo. El Banco Central Europeo ([BCE](#)) decidirá en los próximos días si mantiene más allá de 2020 su recomendación de no repartir los beneficios del sector financiero o, por el contrario, las aguas vuelven a su cauce. De ser así, **el supervisor deberá resolver muchas dudas** que tienen al mercado en vilo desde hace meses: quiénes podrán repartirlo, cuánto podrá distribuirse y cuándo podrá hacerse.

Fuentes financieras consultadas por este medio explican que este debate ha sobrepasado ya el mundo de la supervisión bancaria y **ha entrado en el plano de la política**. El primer miembro del consejo de gobierno del BCE en 'mojarse' fue el luxemburgués **Yves Mersch**, quien en una reciente entrevista en el ['Financial Times'](#) abogó por volver a la normalidad en 2021 con restricciones. "Todo dependería del conservadurismo de los modelos internos en los bancos, en sus provisiones y una visión sólida de la evolución de capital del banco", expuso. Esta letra pequeña de un banquero central como Mersch se ha interpretado entre los financieros españoles como un **recado para los países del sur**.

Aun así, hay voces dentro del consejo de gobierno que siguen abogando por mantener el veto a los dividendos al menos seis meses más, como la del irlandés **Ed Sibley**, como explicó a [Bloomberg](#).

Aunque la decisión no está tomada, el ejemplo que están siguiendo otros bancos centrales, como los de Inglaterra y Suecia, precedidos por la Reserva Federal, hace prever que el BCE abra también la puerta a que los bancos vuelvan a remunerar a sus accionistas. [Tal y como publicó este medio](#), una de las opciones con más peso sobre la mesa es que este retorno al dividendo se haga con un **límite de entre el 15% y el 25% del beneficio** ('pay out').

Todo apunta a que este tope no será generalizado, si no para los que superen un **umbral de seguridad** para los supervisores del BCE. Este punto es el que más **discusiones y recelos genera entre los bancos españoles**. Primero, por cómo se fijará este umbral: si será público, imponiendo unos mínimos para poder dar dividendos, o se determinará caso por caso, una opción que preocupa a los banqueros, por el estigma que provocaría a las entidades que no repartan su beneficio entre los accionistas.

El segundo foco de debate es cuál será el **umbral que fijará quién reparte dividendo y quién no**. Dentro de la banca española, se da por hecho que será el colchón sobre el límite mínimo fijado por el BCE (SREP). Esta línea roja tiene un grave problema para los bancos españoles: el BCE fija año a año un suelo de solvencia que es hecho público por las entidades, pero se reserva una parte de su exigencia (P2G), que es secreta. Este colchón es inferior para los bancos españoles frente a otros países europeos. Por ello, en caso de que el BCE use el margen de capital como guía para autorizar dividendos, **las entidades del Ibex perderían su ventaja** competitiva oculta.

Superado este corte, la gran duda del sector financiero español es **cuál será el baremo** para determinar qué parte del beneficio se puede repartir entre los accionistas. Este factor impacta en **BBVA** y, sobre todo, **Santander**. Las dos entidades, especialmente la presidida por **Ana Botín**, necesitan que se autorice a repartir beneficios contra reservas o que se tenga en cuenta el beneficio recurrente, antes de registrar los deterioros en el fondo de comercio.

Números rojos

De este modo, Santander [perdió 9.048 millones hasta septiembre](#), tras el mayor ajuste de su historia en los fondos de comercio de EEUU, Reino Unido y los créditos fiscales en España. El banco presidido por Botín considera que **es un ajuste que no tiene efectos en caja ni en capital**, por lo que puede repartir dividendo sobre su beneficio recurrente de 3.658 millones.

Por su parte, [BBVA perdió 15 millones](#) entre enero y septiembre. Aunque **prevé acabar en números verdes a final de año**, el grupo presidido por **Carlos Torres** intentará, como Santander, repartir dividendo al margen del golpe del fondo de comercio en Estados Unidos.

El debate interno de los bancos españoles no acaba ahí. Hubo entidades que consiguieron repartir dividendo con cargo a los resultados de 2019 —como BBVA y [CaixaBank](#)— y otras que tuvieron que cancelarlo sobre la marcha, como Santander, por lo que **podrían exigir por lo menos devolver esta parte** de sus reservas a los accionistas.